

# ALTAR Y TRONO.

REVISTA HISPANO-AMERICANA,

REDACTADA POR LOS MAS CONOCIDOS ESCRITORES CATÓLICO-MONÁRQUICOS,

Y DIRIGIDA POR LOS SEÑORES

**D. A. J. DE VILDÓSOLA Y D. VALENTIN GOMEZ.**

## SUMARIO.

Protesta de la redaccion de la Revista contra la libertad de cultos votada por las Cortes Constituyentes.—Lo que es la civilizacion moderna, *por D. Valentin Gomez.*—La biografia de San Juan de la Cruz por el Sr. Pi y Margall, *por D. Vicente de la Fuente.*—La revolucion y la industria, *por D. Valentin Gomez.*—El catolicismo y los políticos de la Europa moderna (continuacion), *por D. Juan Gonzalez, dignidad de chantre de Valladolid.*—Estudios económico-sociales: la economía política y el catolicismo, *por el P. D.*—Revista de la semana, *por D. Luis Echeverria.*—Correspondencia de Paris.—Suelos.—Ademas se reparte con este número el segundo pliego (16 páginas) de la obra del P. Magin Ferrer, *Cuestion dinástica.*

**La unidad católica, gloria y fuerza de España, legado incomparable de Fernando V é Isabel I, ha sido rota por las Cortes Constituyentes de 1869, desoyendo la unánime voz de diez y seis millones de españoles.**

**Si fuéramos revolucionarios, protestaríamos enérgicamente contra tan injusta determinacion, en nombre de la soberanía nacional violada, burlada y escarnecida por el gobierno y la mayoría de los diputados.**

**Pero somos católicos y españoles; como católicos, pues, en nombre de la Verdad eterna; como españoles, en nombre del pueblo español, rechazamos con todas nuestras fuerzas la imposición tiránica de una ley hecha contra toda justicia, contra todo derecho y contra toda conveniencia.**

**Mas no se crea por esto que la esperanza nos abandona, no; hoy, con mas entusiasmo que nunca, nos agrupamos en derredor del Altar de Dios verdadero y del Trono de Carlos VII, Rey legítimo de España.**

LA REDACCION.

## LO QUE ES LA CIVILIZACION MODERNA.

He oido aquí muchas veces que no hay derecho al error, que no hay derecho mas que á la verdad...: esto es el retroceso; esto es ni mas ni menos que la negacion de la civilizacion moderna... No: yo digo lo contrario: hay derecho al error...; yo diré mas: diré que hay derecho al mal.

(El Sr. ECHEGARAY, en la sesion del 5 de mayo.)

La ignorancia, que es uno de los mayores enemigos que tiene el catolicismo, quedó asombrada cuando la

Santa Sede declaró solemnemente en un famoso documento que «el Papa no podia ni debia conciliarse con la civilizacion moderna.»

—¡Qué atrocidad! gritó la estúpida ignorancia. ¡El Papa condena la civilizacion moderna! ¡La Iglesia lanza el rayo de su excomunion sobre las conquistas del entendimiento humano, sobre las maravillas de la ciencia, sobre el telégrafo y el vapor...! ¡Se quiere que volvamos á los tiempos del oscurantismo, que renunciemos á todos los adelantos, á todos los prodigios que el genio humano ha hecho en los últimos siglos!

La estupidez no habia entendido lo que la Iglesia, siempre sabia y perspicaz, habia querido decir en su célebre condenacion. La malicia vino en ayuda de la estupidez, y entre ambas formaron un tejido de absurdas interpretaciones y de infames calumnias, que en libros, periódicos y discursos se han ido repitiendo diariamente, á pesar de aclaraciones lógicas y de estudios profundos hechos por atletas vigorosos de la causa católica.

Una y otra vez se demostraba que en la frase *civilizacion moderna* no estaban comprendidos los naturales progresos de las ciencias y las artes: en todos los tonos y por mil maneras diferentes se ponía de manifiesto que la Iglesia, lejos de condenar las maravillas de la electricidad y del vapor, tenia para estas bendiciones especiales, porque sabe y enseña que todos los inventos de la inteligencia humana deben destinarse, en último fin, á cantar la gloria de Dios Criador de todas las cosas que el hombre modifica, pule y acomoda para su propio regalo y bienestar de su vida.

Demostrábase, en fin, con evidencia absoluta que la civilizacion moderna nada tenia que ver con nuestros usos y lícitas costumbres, y que la Iglesia, en su gran sabiduría, se encaminaba á un objeto mas hondo, en que estaba nada menos que comprometida la existencia de la sociedad.

¡Inútiles esfuerzos! La estupidez y la malicia de consuno, haciendo oídos de mercader, gritaron y manotearon desafortadamente contra la Iglesia y contra el Papa, y desde lo alto de la sibilítica cátedra de la libertad, se declaró guerra á muerte al catolicismo, como protector de la ignorancia y del retroceso, y enemigo mortal de las luces.

Ha sido precisa una revolucion como la de setiembre para que, con datos seguros, podamos en España explicar de una vez cuál es la esencia de la civilizacion moderna, y cómo el Papa, al condenarla, heria derecha-

mente las entrañas del error trascendental de nuestros tiempos.

Al cabo sabrán ya los necios lo que la Iglesia condena; al cabo se convencerán de que no desempeñan ningún papel en este asunto ni el ferro-carril, ni el telégrafo, ni siquiera los velocípedos.

Lo ha oído España entera de boca de un revolucionario: «negar que el error, que el mal tenga derechos, es el retroceso, es la negación de la civilización moderna.

¿Es posible decir nada más claro y terminante? ¡Gracias á Dios que se arrancan las caretas! gracias á Dios que las cosas se llaman por su nombre, y no se tuerce la recta significación de las palabras! Ya era tiempo: el doctrinarismo nos ahogaba con sus infames sutilezas, con sus interpretaciones absurdas y cobardes, y teníamos hambre y sed de ver el campo abierto y los enemigos enfrente con la visera levantada.

Ya están ahí sin disfraces: ya han arrojado la maldita aljofaina de Pilatos; ya dicen lo que son y lo que quieren: son los abogados del mal: quieren la civilización moderna, esto es, el derecho del error.

Respiremos, y mirémoslos cara á cara.

«Negar, dicen, que el error tiene derechos, es negar la civilización moderna.»

¡Frase admirable! No sabemos qué vale más en ella, si lo escueto y rígido de su construcción, ó la profunda exactitud de la idea.

La civilización moderna no busca la verdad; no trata siquiera de buscarla: viene única y exclusivamente á defender los derechos del error.

La verdad era el fundamento de la civilización cristiana. La verdad imperaba como señora absoluta de las instituciones de la vida social y de la vida individual. Nadie ponía en duda que en nombre de la verdad era lícito perseguir y extirpar los errores, como enemigos de la sociedad, del mismo modo que se juzga lícito combatir á extranjeros invasores, como enemigos de la patria.

La civilización cristiana consideraba al error como á un ladrón que asalta la morada del prójimo y perturba el orden social. El error, en el orden de las ideas, es realmente un ladrón que asalta la morada de la verdad, con el fin de usurparle el puesto que legítimamente le corresponde en el entendimiento humano.

¿Había errores durante la civilización cristiana? ¡Quién lo duda! Los había, porque el mal es el castigo y el efecto de nuestra primera culpa, y no hay ni habrá nunca medio de librarnos completamente de su influjo. Había errores, pero se miraban como *hechos*, hechos lamentables que era necesario corregir; mas de ninguna manera se concedía el derecho á profesar el error.

Los mismos herejes, los revolucionarios de entonces, no combatían á la Iglesia en nombre de los derechos del error, sino, por el contrario, en nombre de los derechos de la verdad. Creían de buena ó de mala fe que sus doctrinas eran verdaderas, y como tales las defendían, y como tales querían imponerlas á los demás, negando la autoridad de la Iglesia y su derecho á ordenar lo que creyera justo, precisamente porque la Iglesia, según ellos, faltaba á la verdad.

La civilización cristiana reconocía y reconoce el principio fundamental de que solo la verdad tiene derechos.

No niega que el error exista; no niega que pueda existir; lo que niega es su derecho á pedir respeto, tolerancia y libertad para existir.

El error es una enfermedad del espíritu, como la tisis es una enfermedad del cuerpo. ¿Existe la tisis? Desgraciadamente existe. ¿Puede existir? Puesto que existe, puede existir. Mas ¿tiene derecho á que el hombre le conceda libertad para desarrollarse? ¿Tiene derecho á que el hombre tolere su propia muerte? No; la tisis es un enemigo que el hombre debe combatir hasta que logre extirparlo, hasta que lo aniquile. Pues el error, tisis del espíritu, no tiene derecho á matar el entendimiento humano, y el hombre debe hacer cuantos esfuerzos sean posibles para curar las enfermedades de su espíritu, como las de su cuerpo.

En esta doctrina sencillísima, que el derecho natural consigna y el sentido común reconoce fácilmente, se fundaba el sólido edificio de la civilización cristiana, á la cual se da hoy el nombre de *retroceso*.

Mas llega la civilización moderna, que no es sino la práctica del liberalismo, y principia por romper las cadenas que sujetaban al error, le declara libre, y le concede el derecho de ciudadanía. Lo ha dicho el Sr. Echegaray; pero aunque él no lo dijera, bastaba ver la serie de libertades que son de uso corriente en la civilización moderna, para convencernos de ello.

Libre la prensa, libre la tribuna, libre la cátedra, libre la asociación. ¿Qué significa esto? Significa que la prensa y la tribuna, la cátedra y la asociación, no solamente pueden predicar y hacer el mal, sino que tienen *derecho* para predicarlo y hacerlo.

Dios, Verdad Suma, no es el único que tiene derecho para imponerse al hombre y sujetarlo con ese lazo hermosísimo que en el lenguaje católico se llama *caridad*: hay otro, además de Él, que tiene también derechos sobre el entendimiento y el corazón de los hombres; ese otro es Satanás, el error por esencia.

De modo que, en resolución, cuando se pide la libertad del error, ¿se pide la libertad de Satanás? Sí; y la civilización moderna no es otra cosa que la redención de Satanás, la redención de aquel espíritu maligno que Jesús esclavizó en el Calvario.

¿Por qué, si no, la moderna civilización había de dar *vivas* á la libertad? ¿Qué cadenas quiere romper sino las que el Hijo de Dios puso al hijo de las tinieblas? ¿Pues cuándo la Iglesia de Jesucristo ha proclamado otra esclavitud que la esclavitud de Satanás?

Pero sucede que los derechos del bien y los del mal no pueden coexistir; hay entre ellos colisión, que solo se evita cuando una de las partes cede, ó es vencida por la otra.

Si el bien tiene derecho á imponerse, ¿cómo lo tiene el mal? Si yo tengo derecho absoluto á poseer totalmente una heredad, ¿cómo ha de tenerlo el prójimo? El derecho mio neutraliza el derecho ajeno. Ó uno, ú otro: ambos no pueden coexistir.

De aquí resulta un pleito; esto es, una lucha entre el poseedor legítimo y el usurpador. Exigir que ambos vivan en paz, es una quimera, un absurdo. No hay más remedio que fallar en pro de uno ó de otro.

Esto sucede, ni más, ni menos, con la libertad del

error. ¿Para qué quiere ser libre? ¿Para qué pide derechos? ¿Para vivir pacíficamente con la verdad? No: esto es imposible; porque el objeto de los derechos del uno y del otro es siempre el mismo: es el hombre, que á la vez no puede ser presa del bien y del mal.

Lo que quiere el error es desalojar la verdad del entendimiento humano, declararse único dueño de su corazón, demoler el templo de Dios vivo para levantar el templo de Satanás.

Á esto va la civilización moderna; no á la libertad, sino á la tiranía del mal; al imperio absoluto del error.

¡Oh! La Iglesia veía claramente que el enemigo incansable de los hijos de Adán pedía su libertad, y tras su libertad, su imperio, con los principios del liberalismo y la civilización moderna. Por eso la Iglesia los anatematizó; al hacerlo así, apretaba las ligaduras del ángel rebelde, de ese primer revolucionario, que se pronunció contra Dios al grito de *viva la libertad!* como lo han hecho después todos los revolucionarios del mundo.

La Iglesia niega los derechos de Satanás; la civilización moderna los concede. Esta es su esencia: el señor Echegaray lo ha dicho sin rebozo: *hay derecho al mal.*

Después de esto, ¿habrá todavía necios que no entiendan la proposición LXXX del *Syllabus*?

VALENTIN GOMEZ.

## LA BIOGRAFÍA DE SAN JUAN DE LA CRUZ

POR EL SR. PI Y MARGALL.

La revolución de setiembre, merecido castigo de pueblos y gobiernos corrompidos, ha venido á poner de manifiesto las heces, que se ocultaban en el fondo de la sociedad española. Con apariencias de piedad, la nación española ocultaba un sedimento impío, tan copioso y extendido, que se ha revelado en todas las provincias y aun en pueblos y personas donde no se esperaba. Con todo, dejábase esto adivinar de mucho atrás por las conversaciones inmorales que á cada paso se oían, por el lenguaje irreligioso de las muchísimas personas que pasaban por ilustradas, por las blasfemias infernales y continuas que por do quiera lastimaban los oídos, por las amenazas más ó menos desembozadas que en la prensa y en las discusiones públicas á cada paso se escuchaban. Así es que, cuando se han oído en el Congreso las negaciones de Dios, de la Divinidad de Jesucristo, de la virginidad de María, de la duración de la Iglesia, y otras muchas á este tenor, los unos se han asustado de horror, como si fueran nuevas; los otros han hecho como que se indignaban, semejantes á esos papás bonachones, que al oír una palabrota soez en boca del niño, se la reprenden con tan benévolo semblante, que el rapazuelo se cree en el caso de repetirla tres veces seguidas. El chicuelo comprende que aquella reprensión equivale á decir: «Tienes cuatro años todavía; no debes usar esa palabra: cuando tengas catorce, y fumes, y te atrevas á insultar á las criadas, y robes los anillos á tu madre, y seas el *niño terrible*, entonces te estarán bien esas palabrotas, que ahora todavía desdicen de tus infantiles labios.» Á la verdad, la reprensión del poder ejecutivo á los *niños terribles* de la democracia española, era una cuestión de *todavía*, nada más que de oportunidad, como si dijéramos, relativa, al

desenvolvimiento en el tiempo y en el espacio, según decimos ahora. El Sr. Suñer ha creído aterrarnos diciendo que en Reus hay ya 300 renegados. ¡Bah! ¡Para lo que es Reus, no se nos hacen muchos!!

¡Oh sociedad magnánima la de España! ¡No te has asustado de las blasfemias del rapazuelo cuando lo tenías sujeto por el brazo, y te tapas los oídos ahora que te se ha escapado de entre las manos! ¿Qué dicen hoy los llamados *demócratas* que no hayan dicho antes? Y si mañana obran con arreglo á lo que dicen, ¿quién tendrá derecho para asustarse? Si de paso que dejan abolida la pena capital para los ladrones y asesinos cortan medio millón de cabezas de hombres más ó menos honrados, ¿no las han pedido ya hace más de cuatro meses? Si en un día pasan á degüello tres ó cuatro mil sacerdotes en toda España, ¿no lo están anunciando todos los periódicos revolucionarios? ¿Pueden ser más consecuentes? ¿Pueden ser más formulariamente jurídicos, cuando llevan su justificación hasta el punto de hacer las previas intimaciones que la ley prescribe?

Arráncame estas *yugulares* observaciones el ver los hipócritas ademanes de terror hechos al escuchar las frías palabras del Sr. Pi y Margall en las Cortes revolucionarias, al negar la existencia de Dios, y considerar á este como un *producto de la razón*. La filosofía del Sr. Pi y Margall es una filosofía de negaciones. Un Dios creado por la razón no es Dios; es una quimera, una cosa fantástica. Lucrecio hacia á los dioses productos del temor. *Primus timor Deos invexit*: el diputado catalán introduce una pequeña variante, haciéndolo producto de la razón. Con todo, le resta mucho que progresar. ¿Acaso la *razón* misma no es una quimera? ¿Dónde está la *razón*? ¿Quién la ha visto? ¿De qué color es? ¿Dónde está la *libertad*? ¿Qué es la *libertad*? ¿Quién la ha visto? ¿De qué color es? ¿Cuánto pesa? Ahí está el Sr. Suñer, que ha hecho la autopsia á los cadáveres y no les ha hallado la *razón*, como el difunto Sr. Cervera (q. s. g. h.) no les hallaba el alma. Si el hombre no es más que un compuesto físico-químico-orgánico; si todas sus sensaciones, pensamientos y acciones son productos de su masa encefálica, y obra como no puede menos de obrar; si sus inclinaciones mismas dependen de las protuberancias que tiene en el cerebro, y obra lo que no puede menos de obrar, sujeto á una imprescindible necesidad y á un inexorable fatalismo, ¿á qué hablar de *libertad* y de *razón*? ¿Á qué esas palabras huecas y sin significación alguna positiva? Yo no comprendo cómo esos señores se llaman *liberales*: si no hay libertad, no hay liberales: la libertad es una quimera: luego el llamarse *liberal* es una inconsecuencia, es una ridiculez. El Sr. Pi y Margall tiene que andar mucho hasta llegar al bello ideal de su filosofía negativa. El *desideratum* de esta se reduce al problema siguiente: «Dado y supuesto que en el hombre no hay razón ni hay libertad, ¿cómo puede un hombre ser liberal, no teniendo libertad, puesto que esta no existe?»

Ya ve el Sr. Pi y Margall lo atrasado que está en su filosofía negativa; ha negado á Dios, y ha tenido la debilidad de considerar á este como un producto de la razón, siendo así que la *razón* es una quimera, tan quimera como el mismo Dios. Yo, en su caso, negaría á Dios y á la razón.

Lo mismo decimos de la filosofía espeluznadora del Sr. Echegaray. Este profundo químico y naturalista, que ha descubierto que puede quemarse el cráneo de una mujer y no quemarse su pelo, si este es rubio, con otras teorías análogas sobre la grasa del jabon y de los cuerpos humanos, ha quedado tambien muy atrasado en su teoría del *derecho al mal y el derecho al error*. ¿Acaso hay *mal*? ¿Acaso hay *error*? El liberalismo *neto* (yo no estoy por robar en esta palabra ninguna letra) no puede admitir, ni la existencia del *mal*, ni la existencia del *error*. La base del sistema liberal es la duda. «Yo no sé lo que es cierto; yo no sé lo que es verdad; yo no sé lo que es bueno.» Con razon decia el Sr. Orense que no sabíamos lo que nos hacíamos, y que si solo hubiéramos de hacer lo que nos constase era bueno y justo, no podríamos hacer nada, absolutamente nada. Bien dicho... en sentido filosófico liberal, por supuesto. Sabido es aquel célebre aforismo que en el Congreso económico de Gante defendió una señora, tambien económica ó economista, que no estoy seguro de cuál de las dos cosas no seria: «La mentira de hoy es la verdad de mañana.» Ciertamente sí. Tres y dos son ocho es hoy una mentira, pero mañana será una verdad. De la tierra á la luna hay cuatro leguas y media de distancia.

—¿Se rien Vds.? Esta es la mentira de hoy; pero si la luna baja y nosotros hacemos subir la tierra, esto será mañana una verdad. Traslado al Sr. Echegaray, y avisen Vds. al Sr. Arquímedes que venga con su palanca.

Arráncame estas profundas observaciones filosóficas (pues tambien yo á ratos soy filósofo y progresista) la comparacion de las doctrinas del Dios, hijo de la razon, anunciado por el angelico Sr. Pi y Margall en el belén de las Cortes, con un artículo biográfico que escribió en 1853, y se publicó en el tomo xxvii de la *Biblioteca de autores españoles*, del Sr. Rivadeneyra, al frente de las obras de San Juan de la Cruz. Al arreglar yo para la misma coleccion las obras de Santa Teresa, y escribir su biografía, encantado de las *asombrosas* noticias acerca de aquel Santo que contiene la biografía anónima del citado tomo xxvii, hube de preguntar en la imprenta misma por el autor, y supe, sin asombro ni estrañeza, que era el Sr. Pi y Margall, el cual, ó por laudable modestia, ó porque al fin era biografía de un fraile, habia economizado la firma, al revés de lo que hemos hecho los demas que en aquella biblioteca hemos tenido parte.

A pesar de esto, es noticia corriente entre los literatos de Madrid que la citada biografía es del Sr. Pi y Margall, y aun se cita como modelo entre las *verídicas*. Supongo que este señor no negará ni renegará de este artículo, hijo de su razon, en el cual ya consignaba hace catorce años lo que con mas claridad acaba de preconizar en el Congreso. Óigase el siguiente parrafito, que, si los Santos en el cielo pudieran llevar malos ratos, le hubiera producido calambres y escalofrios al buen San Juan de la Cruz. A la pág. 18 de los preliminares de dicho tomo, ó sea *Juicios críticos*, despues de otros primores, que omitimos por no ser prolijos en demasía, se halla á la línea sesta la siguiente cláusula: «Hoy que la Religion va cediendo el paso á la ciencia; hoy que las creencias han sido disipadas por el soplo de la filosofía (*ayúdeme V. á sentir*, como dicen los andaluces); hoy que elevándonos

á los mas altos principios de la justicia buscamos la razon de existencia de todas nuestras instituciones, y no *vacilamos en llevar el hacha sobre las mas sagradas* (en castellano *descargar*, en francés *porter*), si no las hallamos legitimadas en su origen; hoy que rompiendo toda barrera levantada por la tiranía y la ignorancia, *tomamos á Dios por Padre* (como quien *toma* chocolate), la humanidad por hermana, y la tierra entera por patria; hoy que dispuestos á sacudir todo yugo queremos que solo en la voluntad individual de las sociedades tengan su fuerza los poderes públicos; hoy que mas ó menos corremos todos hácia una igualdad (en Andalucía sobre todo) que ayer mirábamos como una utopia; hoy *que nos rebelamos contra toda autoridad*, y creemos que solo en nuestro *yo* existe la *fuerza de toda certidumbre y todo derecho*; hoy que suspiramos ardientemente por una síntesis que venga á armonizar todos los antagonismos que nos han empeñado hasta ahora en una triste é incesante lucha; hoy que el orden de nuestras ideas está completamente invertido, lo preguntamos de buena fe, con toda la sinceridad de que es capaz nuestra alma: ¿podemos juzgar hoy á Jesucristo y su doctrina como lo juzgaron el fanatismo en el siglo xi, la filosofía escolástica en el siglo xiii, la Reforma en el siglo xvi, el ateismo en el xviii, el escepticismo á principios del xix, el indiferentismo durante los primeros años de la revolucion que ha constitucionalizado á nuestros Reyes?»

¡Muy bien dicho lo de esta última frase! Ese rasgo de la revolucion *constitucionalizando* á los Reyes por medio del indiferentismo, es una espresion muy gráfica. Por lo demas, creemos que una vez estampada esta clausulita, que no es de las mas significativas, el artículo no necesitaba firma. Suponemos que el Sr. Pi y Margall no negará la filiacion del anónimo. Dadas las ideas de filosofía negativa y las demas elucubraciones que nos comunicó solemnemente en las Cortes revolucionarias, mas perderia que ganaria con negarlo, pues no tendrá el mérito de la originalidad. ¿Qué ha dicho el Sr. Pi y Margall en 1869 que no esté dicho en ese artículo publicado en 1853, rigiendo felizmente los destinos de España un gobierno moderado? Y entonces nadie se asustó de eso, y ahora todos han llevado las manos sobre su cabeza, unos como si la bóveda del cielo se nos viniera encima, otros como quien hace el signo masónico de pedir socorro.

Pero, me preguntarán los lectores, y con razon: ¿qué tiene que ver todo esto con San Juan de la Cruz?

Esta especie de campanillazo presidencial llamándome al orden, me obligaria á entrar aquí á probar á mis lectores, que esto se decia á propósito de un juicio crítico de las obras de San Juan de la Cruz; pero, dejando disculpas á un lado, vamos á ver cómo escribia historia el que *hacia* esta filosofía, que tambien hoy se *hace filosofía*.

Juan de Yepes (porque el decir San Juan de la Cruz seria una cosa vulgar, y, como decimos ahora, *nea*) fue el segundo fraile que abrazó la reforma de Santa Teresa, aunque el biógrafo filósofo lo considera el primero. Santa Teresa, que lo sabia mejor que el Sr. Pi y Margall, describe la fundacion del convento de Duruelo de una manera tan sencilla como encantadora. El Sr. Pi la baraja á su modo, como veremos luego, y, con filosófico desparpajo, describe aquella fundacion como pudieran hacerlo

Lupian de Zapata, Medina Conde, y los que en la alcazaba de Granada enterraban por la noche huesos y plomos, que eran escavados al día siguiente.

Oigamos primero á Santa Teresa, y luego al Sr. Pi y Margall, que este debe ser el órden.

Describe aquella la vocacion de San Juan de la Cruz á la reforma, con estas sencillas palabras, en el cap. III de las fundaciones, y despues de haber hablado de la vocacion de Fr. Antonio de Jesus, prior del convento de Medina del Campo: «Poco despues acertó á venir allí un padre de poca edad, que estaba estudiando en Salamanca, y él fue con otro por compañero, el cual me dijo grandes cosas de la vida que este padre hacia: llamábase Fr. Juan de la Cruz. Yo alabé á Nuestro Señor, y hablándole, contentome mucho, y supe de él cómo se queria *tambien* (1) ir á los Cartujos. Yo le dije lo que pretendia, y le rogué mucho esperase hasta que el Señor nos diese monasterio, y el gran bien que seria si habia de mejorarse ser en su mesma Órden, y cuánto mas serviria al Señor. Él me dió palabra, con que no se tardase mucho. Cuando yo vi que ya tenia para comenzar, pareciome estaba hecho el negocio.»

Esta es la breve, sencilla y verídica narracion de Santa Teresa: oigamos ahora al biógrafo, haciendo de paso algunas observaciones:

«Necesitaba (Santa Teresa) para *empezar con algun éxito su obra...* de varones que secundasen lealmente sus esfuerzos: así que apenas oyó hablar á Juan, cuya fama iba ya estendiéndose fuera del estrecho recinto de la Universidad de Salamanca, pasó á Medina con objeto de comunicarle su propósito.»

Todo lo subrayado es falso, y hay en esta breve cláusula una media docena de errores é inexactitudes.

1.º Santa Teresa no iba á *empezar* la reforma: estaba ya adelantada, pues tenia fundados los conventos de Ávila y Medina.

2.º Los varones que necesitaba no eran precisamente para secundar su reforma, sino para plantear conventos de carmelitas descalzos.

3.º San Juan de la Cruz no era conocido entonces ni dentro ni fuera de Salamanca, ni aun apenas en su Órden: era un pobrecito y oscuro fraile, estudiante en el convento de Salamanca.

4.º El recinto de Salamanca, no solo no era estrecho entonces, sino que era uno de los mayores emporios del saber humano, y sus aulas frecuentadas por muchos extranjeros.

5.º Santa Teresa habia ido á Medina á fundar un segundo convento, no á comunicar con San Juan de la Cruz.

6.º Ni podia ser su objeto comunicar con San Juan de la Cruz, cuando ni aun tenia noticia de él, estando en Medina, sino que un compañero de aquel fue el panegirista de sus virtudes.

Quedan, pues, seis errores en cuatro líneas, que no son de las mas desgraciadas de la biografía. Aun saldrian mas si apretáramos algo; pero ¿dónde hay fuerzas para tanto, y menos para sacar todos los que contiene la biografía?

(1) En el párrafo anterior habia dicho que Fr. Juan de la Cruz queria marcharse á una Cartuja: por eso dice aquí *tambien*.

Veamos ahora el párrafo relativo á la fundacion del primer convento en Duruelo. Allí no habia convento alguno; era una pobre alquería en paraje casi desierto é ignorado. Santa Teresa lo describe así (cap. XIII): «Un caballero de Ávila, llamado D. Rafael..., vino á ofrecerme que me daria una casa que tenia en un lugarcillo de hartos pocos vecinos, que me parece no serian veinte..., que la tenia allí para un rentero que recogia el pan de renta que tenia allí... Como entramos en la casa, estaba de tal suerte, que no nos atrevimos á quedar allí aquella noche por causa de la demasiada poca limpieza que tenia y mucha gente del agosto. Tenia un portal razonable y una cámara doblada con su desvan, y una cocinilla: este edificio todo tenia nuestro monasterio. Yo consideré que el portal se podia hacer iglesia y el desvan coro, que venia bien, y dormir en la cámara.»

La conversion de aquella pobrísima alquería en monasterio la describe así en el capítulo siguiente: «Ordenamos que el P. Fr. Juan de la Cruz fuese á la casa y lo acomodase de manera que, como quiera, pudiesen entrar en ella... Tardose poco en aderezar la casa, porque no habia dinero, aunque quisieran hacer mucho. Acabado, el P. Fr. Antonio renunció su priorazgo y prometióla primera regla, que aunque le decian lo probase primero, no quiso: ya Fr. Juan estaba allí... Primero ó segundo domingo de Adviento de este año de 1568..., se dijo la primera misa en aquel portalico de Belen, que no me parece era mejor.»

Oigamos ahora al Sr. Pi y Margall. Despues de un párrafo descabellado acerca de las relaciones místicas de Santa Teresa con San Juan de la Cruz, le dice este, entre otros desatinos teológicos: «Reconozco en vos la imagen de esa Virgen á quien tanto *adoro*.» Ni San Juan de la Cruz daba á Santa Teresa el tratamiento francés de *vos*, ni se atreveria á compararla con la Virgen, ni menos á decir que *adoraba* á la Virgen; error teológico monstruoso; pues los católicos no adoramos á la Virgen, y San Juan de la Cruz, teólogo de Salamanca, no podia decir ese desatino. Continúa así:

«Empezó Juan de Yepes los trabajos para la reforma de su Orden el día 30 de noviembre de 1568, en que llegó al convento de Duruelo. Conocidos ya en *este claustro* (¡claustro en Duruelo!) por los *nuevos monges* que iban á constituirlo, su acendrada virtud y claro ingenio, no solo fue recibido con deferencia (¿por quién, si no habia mas que el rentero?) fue acogido con entusiasmo y respeto. *Habló á la comunidad* (¿dónde estaba esa comunidad, si estaba él solo!), puso en contraste los *vicios* presentes con la caridad y abnegacion de los que establecieron la Orden... Descalzó al punto los pies, buscó la celda mas solitaria y triste (mal podia buscar lo que no habia en la alquería)... Mostroles á *todos* una fe sin límites... Cuando no le ocupaba la oracion, le embargaba la contemplacion de lo divino; cuando ni la oracion, ni la contemplacion, la vigilancia sobre *sus subordinados*.» Los frailes eran dos: Fr. Antonio de Jesus, superior, y San Juan de la Cruz, único súbdito suyo: ¿dónde estaban los subordinados de San Juan de la Cruz?

«Los frailes de Duruelo...» Dejémoslo aquí, pues el sacar todos los errores que el biógrafo acumula á este propósito, seria trabajo tan prolijo como inútil. Ni aun

comprende siquiera el espíritu de la reforma. Siempre que habla de la regla mitigada, la llama *corrupcion, vicios, degradacion*, y otras cosas análogas, sin entender que puede una regla ser menos austera sin ser viciosa. Por ese estilo es toda la biografía y aun el juicio crítico. Para muestra basta.

Concluyendo ya esta reseña, y el juicio crítico acerca de aquel *juicio crítico*, podremos decir que, á juzgar por esta muestra, el Sr. Pi es tan fuerte en historia como en filosofía, y trata esta con tanta verdad como aquella. La historia es como las matemáticas: el descuido es cogido y demostrado sin réplica; pero en historia, como en matemáticas, hay descuidos perdonables y otros imperdonables. ¿Quién que haya escrito de historia no se habrá equivocado? Pero escribir una biografía de un sugeto sumamente conocido, y extractarla de tomos en folio y libros verídicos para hacer un articulejo del género fantástico, sin verdad, sin colorido cierto, y lleno de errores, desatinos y apreciaciones equivocadas, es una cosa imperdonable; es volver á los Higuera, Lupianes de Zapata y Medina Condes. ¿Y á esto se llama *progreso y filosofía de la historia*?

La crítica histórica revolucionaria se va cubriendo de gloria. De esta vez van á quedar en proverbio las  *citas de Castelar* y sus degüellos de verdades históricas; los comprobantes con *pelos* y señales del Sr. Echegaray; los juicios crítico-filosóficos del Sr. Pi y Margall; las narraciones chismográficas y mirovolantes de las traiciones de San Vicente Ferrer, sacadas por el Sr. García Ruiz de los cronicones antiguos de un Casino moderno, como si San Vicente hubiera estado en las juntas de Ostende; las mejoras monumentales del Sr. Rivero destruyendo las avenidas del Parque de Monteleon, teatro principal de las hazañas del Dos de Mayo, y las nociones histórico-canónicas de los impugnadores de la procapellanía mayor de Palacio, asegurando que esta no tenia feligrés ninguno, como si el territorio de su jurisdiccion y coto redondo se hubiera hundido en el abismo con todos sus habitantes.

De esta vez, reuniendo las citas históricas hechas en las Cortes y sus adyacencias, se va á formar otro tomo del *Citador* con tantas verdades como las de aquel otro, que se hizo célebre porque casi tenia tantas mentiras como noticias.

VICENTE DE LA FUENTE.

## LA REVOLUCION Y LA INDUSTRIA.

En uno de nuestros artículos anteriores decíamos que España está pidiendo á gritos dos cosas: paz y pan. Añadíamos que la Revolución, asoladora por esencia, es incapaz de dar ni una ni otra cosa, lo cual puede probarse fácilmente sin hacer grandes esfuerzos de ingenio.

La paz es el resultado del orden; es, por decirlo así, la espresion de la armonía social formada por la unidad de intereses morales y materiales que se desarrollan y prosperan bajo la salvaguardia de un poder legítimo y fuerte, ante el cual todas las injusticias se estrellan y todas las ofensas obtienen reparacion.

El espíritu revolucionario, y por consiguiente todo

poder informado de semejante espíritu, lleva en sí mismo el germen de la discordia, la muerte de la paz. Segun el espíritu revolucionario, toda insurreccion es legítima y santa, con tal de que sea coronada por ese dios brutal que se llama *Éxito*. Nótese, si no, el lenguaje usado por los revolucionarios siempre que han acometido la empresa de derrocar un poder. Si los insurrectos han sido vencidos, el poder, aun cuando fuese revolucionario, los ha calificado de *ambiciosos, perdidos, hez de la sociedad*, etc., etc. Dígalo *El Diario Español*, dígalo el partido unionista del año 1866, cuando venció á los artilleros sublevados al grito de *¡viva Prim!* Pero sucede que la insurreccion triunfa, y ya está el juego vuelto del revés: los insurrectos no son ambiciosos, ni gente perdida, ni hez de la sociedad; son *libertadores, héroes, patriotas*, etc. Dígalo ahora mismo *El Diario Español*, dígalo el partido unionista, que, al entrar en Madrid triunfante despues de la batalla de Alcolea, recibia los honores de *libertador*, por la misma razon que tenia el gobierno de O'Donnell pocos años antes para fusilar en diferentes puntos á unos infelices artilleros seducidos por un general revoltoso.

Este es el propio carácter de la revolucion. ¿Sale bien el motin? Pues es legítimo y santo. ¿Sale mal? Pues es ilegítimo y criminal. No hay otra moralidad política ni otra ley de justicia que el *éxito*. Héroe y caballero el vencedor; villano y criminal el vencido. Y ahora preguntamos nosotros: ¿es posible la paz con semejantes principios? ¿Cabe el orden allí donde la autoridad no tiene mas garantía que la fuerza bruta de que puede disponer? Contesté por nosotros el sentido comun: contesté la historia de los últimos treinta años, historia de lágrimas y de sangre, de ceno y de miseria. Hable nuestra perdida Hacienda, nuestra agricultura descuidada, nuestra pobre industria, estrellándose siempre en la desconfianza pública, en el temor constante, que es la muerte del crédito.

Con estos precedentes, creemos tener algun derecho para dirigir nuestra voz amiga y fraternal á aquellos que mas necesitan de paz y de orden, á los industriales españoles, y singularmente á los laboriosos catalanes, víctimas siempre de las discordias intestinas y de las torpezas ó maldades de los gobiernos revolucionarios.

¿Qué podeis esperar de la revolucion? decimos á los industriales de Cataluña y á los de toda España. Si ofuscados por el brillo falaz de mentidas promesas y de utópicas teorías os dejásteis llevar por la corriente revolucionaria, treinta años há, cuando un mundo desconocido se presentaba á vuestros ojos, hoy que habeis visto ya lo que ese mundo encierra; hoy que llama á vuestras puertas el libre-cambio, y con el libre-cambio vuestra ruina y la ruina de la patria, ¿qué esperais? ¿Qué pensais hacer? ¿A dónde habeis de volver la mirada...?

No há mucho tiempo, el ministro de Hacienda, Figuerola, que debia ser celador activo de vuestros intereses, os ha prometido el libre-cambio, es decir, la proteccion al extranjero y la persecucion contra vosotros, los que tantas veces le habeis llevado á las Cortes, los que verdaderamente habeis hecho su fortuna política. Pues esto que el ministro de Hacienda os promete, es lo único que la revolucion os puede dar; no espereis

otra cosa de ella; y si en vez de pararse tímidamente en el camino, que no se parará, continúa marchando por donde la lógica le empuja, peor para vosotros, porque ya no será el libre-cambio el que os arruine; será el socialismo, será la insurrección de vuestros obreros sobornos, que, juzgándoos *tiranos del pueblo*, se alzarán en rebelión contra vosotros, harán de vuestras fábricas una hoguera, os azotarán el rostro... Sí; os azotarán el rostro, y este será vuestro castigo, porque vísteis dónde estaba el orden, dónde la paz, dónde la protección á vuestros intereses, y por timidez, ó por vacilación, ó por un mal entendido egoísmo no quisísteis acudir á la voz del deber.

Nosotros, que os ofrecemos protección y seguridad, que tenemos en nuestros principios el orden y la paz, diremos, cuando caigamos rodando entre los escombros de vuestros mismos intereses: «Vuestra es la culpa; que Dios os juzgue: estendimos nuestra mano para salvaros y para salvarnos; levantamos una bandera de orden y de conciliación; no quisísteis acogeros bajo su sombra protectora; ved, pues, á dónde nos trajo vuestra inacción y vuestra indiferencia: ¡que Dios os juzgue!»

No llegará este caso; estamos seguros de ello. Los industriales de Cataluña no ignoran el daño espantoso que han hecho entre la gente obrera las predicaciones republicano-socialistas; no ha habido apenas un solo motin en Cataluña, desde que el liberalismo impera, que no haya tenido aquel carácter. Y claro está que imperando el liberalismo, los motines han de menudear, y por fin y postre llegará uno en que al grito de *¡abajo la propiedad, mueran los ricos!* se repitan escenas tan sangrientas y horribles como las que han manchado ya la historia moderna de nuestra patria.

Ya no hay conventos que saquear: la Iglesia es pobre, muy pobre, y no escita, por consiguiente, el apetito de las turbas hambrientas de incendio y saqueo. ¿A dónde acudirán, sino allí donde han visto amontonarse el oro, en el cual el obrero cree tener ya tanto derecho como el amo? ¿Y quién guiará á las turbas al saqueo y al incendio sino el espíritu revolucionario, que ha invadido todas las poblaciones industriales, y que en estos mismos instantes tiene conmovida á la noble ciudad de los condes?

Mas repetimos que no llegará la ocasión de que se cumplan estos tristes pero fundados augurios.

Los industriales de Cataluña saben ya demasiado lo que su propio interés exige; afortunadamente no son hombres de partido, y por eso han dado siempre muestras de sacrificar sus opiniones particulares ante el bien del país y de la industria. Hoy mismo han sido los primeros en organizar un cuerpo de voluntarios y mandarlo á Cuba para salvar aquella hermosa Isla, tan malparada en manos de nuestros ineptos é inmorales gobiernos parlamentarios. De este modo responde siempre Cataluña á la voz del patriotismo; así respondió en la guerra de Africa; así responderá en toda ocasión en que sea preciso hacer sacrificios para salvar la patria y para proteger la industria.

Agrúpanse todos los industriales, todos los que tienen algo que perder, en torno de la bandera de paz, que es nuestra bandera; vengan aquí á salvar el porvenir de

la industria española; vengan á reforzar nuestras filas y á dar la batalla al socialismo, que nos amenaza, porque nadie mas que nosotros somos fuertes contra el socialismo. ¡Fuera preocupaciones pueriles! ¡Fuera ilusiones necias! Con la Revolución viene la ruina, viene la disolución de la familia y de la propiedad. Con nosotros viene la salvación de la industria, que agoniza, la libertad de la familia, y la salvaguardia de la propiedad.

¡Moralidad, orden y protección! Tal es nuestro lema; tal debe de ser el de todos los hombres honrados.

VALENTIN GOMEZ.

## EL CATOLICISMO

Y LOS POLÍTICOS DE LA EUROPA MODERNA (1).

### IV.

Mis lectores habrán ya observado que en los párrafos precedentes no he perdido de vista la unidad, al apreciar las virtudes de los tres famosos pueblos cuyos destinos he llamado *providenciales*. La unidad, en efecto, es lo que el filósofo ha de ir buscando en el exámen que haga de las instituciones de otros tiempos, en la apreciación de los progresos contemporáneos, y en la aceptación de los elementos que pueden hacerle esperar para mañana una abundante cosecha de útiles deseos realizados. La unidad, suprema ley y primera necesidad de todo ser, primer elemento de toda organización, jugosa raíz de toda vida fecunda, semilla inacabable de todo útil desarrollo y progreso, y eje sobre el cual han de apoyarse y sostenerse todas las potencias motoras de la máquina política y social; la unidad, repito, que dirige las fuerzas conservadoras, que rechaza los elementos deletéreos, y acoge y utiliza hasta los indiferentes; la unidad, por último, pero no la unidad artificial ó subalterna, sino la unidad que absorbe en sí todos los principios sociales, y los preserva de la muerte ó de la corrupción, eso, eso es lo primero á que han de atender, así los filósofos que aspiren á conocer el enlace de las causas agentes, como los hombres políticos que se propongan gobernar á los pueblos. Por precisión, unos y otros han de ponerse á estudiar el punto desde donde arranca la vida colectiva y pública de una nación, y el terreno donde está plantado el árbol que da frutos de división y de muerte. Todo lo que no sea estudiar la vida y las vicisitudes de un pueblo desde este punto de vista; todo lo que no sea considerarle á la luz de los elementos primordiales que le hacen grande, ó le imposibilitan su progreso; todo lo que no sea partir desde aquí para fundar y asegurar un sistema de gobierno provechoso y una política saludable, es equivocar, desde el primer paso, el camino; es penetrar con los ojos vendados en un laberinto, para que no se sepa ni dónde está la puerta de su entrada, y mucho menos dónde están las de su salida.

Si se fija ahora la vista en Europa y se la estudia según el espíritu de la reflexión que precede, se notará fácilmente que hay ya un dato seguro para juzgarla, y para calificar sus vicisitudes y disidencias. Se notará, digo, que mientras los pueblos han vivido en la unidad que yo

(1) Véase nuestro número anterior.

llamo *fundamental*, no solo han gozado de paz, sino que respectivamente se han agrandado, tanto en el orden moral como en el físico. Se notará que han ido de día en día adquiriendo mayor cultura y civilización á través de los obstáculos que se ponían delante; se notará que en medio de guerras y de contiendas, así generales como parciales, así exteriores como civiles, se conservaba un lazo de unión, porque se aceptaba una ley de unidad; se observará que si de repente se arrojan sobre Europa densas tinieblas que no permiten ver los vínculos que unen naciones con naciones, y hombres con hombres, la luz sale de la unidad de creencias, y otra vez desaparece el caos para dejar lugar y asiento al orden social.

Las tribulaciones han sido grandes, ¿quién lo duda? Y yo, lejos de negarlo, tengo interés en concederlo; porque cuanto mas graves se conceda que han sido los peligros; cuanto mas azarosos se diga que han sido los tiempos; cuanto mas desdichados é infaustos se grite que han sido los siglos, mas fuerza recibe mi demostración, supuesto que grandes han de ser la virtud y la eficacia de la unidad cuando ha sido bastante para salvar Europa contra tantos enemigos y contratiempos. Y téngase presente una circunstancia que no puede perderse de vista en el exámen á que ahora estoy entregado. No solo ha tenido la sociedad que luchar, en diez siglos, con los obstáculos que las guerras y las discordias la suscitaban, sino que, sintiéndose herida en el corazón desde el momento en que las herejías aspiraban á rasgar otra vez la túnica de Jesucristo, viose como precisada á levantar con las dos manos el estandarte de la unidad, y de este modo consiguió librarse de los peligros que amenazaban á su cuerpo, digámoslo así, y á su alma.

Las herejías tienen, como no puede menos de suceder, una inmensa trascendencia social, y la tenían todavía mayor en aquellos tiempos en que Europa se hallaba constituida sobre el principio católico. Hoy, creyentes de todas las sectas, los pueblos europeos, en su ceguera, ven sin alarmarse nacer el error bajo todas las formas imaginables; nacer, digo, no ya puramente como un principio que ataca á otro principio, ó una idea atacando á otra idea, sino como una consecuencia, y nótese bien esto, de los falsos principios aceptados. Por eso no asusta hoy el error tanto como antes; porque encontrándose, segun mi juicio, Europa en un falso camino, en el camino de una disolución mas ó menos próxima, pero infalible, un error ó una herejía nueva no es mas que un natural accidente, una espina mas en la corona que lleva Cristo, y un azote mas sobre los que están recibiendo sus espaldas. Quiero decir que Europa va marchando por el camino de todos los errores; lo cual no sucedía en los diez siglos que preceden al décimo sexto de la era cristiana.

Conviene mucho parar la atención en estas diferencias para saber apreciar los esfuerzos que hizo el catolicismo aspirando á conservar la unidad religiosa, que era el único cimiento de todas las instituciones saludables. Los que han censurado tanto la influencia católica en los siglos á que acabo de referirme, no han sido ni bastante discretos para apreciar el conjunto de circunstancias que hacían de la Religión cristiana el primero y el único baluarte de la sociedad conmovida, ni han sido bastante

justos para dar á los hombres los defectos, y á la institución las ventajas. La Iglesia nunca jamás ha condenado doctrinas por manía ó prurito de condenar, sino teniendo siempre á la vista la suprema ley de la conservación, no solo del dogma, sino tambien de los supremos intereses que con él se hallan identificados. Y no es hoy ciertamente la ocasión mas oportuna para censurar la conducta de la Iglesia católica en los términos con que lo hacen ciertos hombres, supuesto que estamos viendo á los gobiernos que proclaman el principio de *libertad* no permitir ni un asomo de impugnación contra las teorías que ellos suponen fundamentales. Si pues tratándose de doctrinas humanas, y quizás de errores, se muestran tan duros los gobiernos de los pueblos *libres* desde el momento en que presumen ver un ataque á sus principios favoritos, me parece que no hay razón para censurar en la Iglesia, sino antes bien para agradecer, el rigor doctrinal que en todo tiempo despliega contra los novadores.

Por otra parte, en todo ese tiempo en que la unidad católica fue considerada y aceptada religiosa y socialmente como la primera necesidad pública, ¿vinieron sobre la Europa males que la Iglesia no tratase de remediar, y que en efecto no remediase, ó se imaginaron bienes que ella no fomentase y encareciese? Esto es lo que deberían meditar los adversarios de la unidad católica antes de dar su fallo severo contra las que suponen exageradas pretensiones eclesiásticas. Que estudien concienzudamente esa Edad Media, tan censurada y poco conocida, y habrán de confundirse ante tantas obras del genio, que hoy no sabemos, no digo ya imitar, pero ni siquiera entender. Puede asegurarse que la sociedad se constituye en ese tiempo, y aun añadirse que su vida de hoy, su vida presente, la cultura y civilización de que tanto blasonan los modernos reformadores, no es mas que el fruto de las semillas que, en la época á que aludo, fueron depositadas en el seno de Europa. Difícilmente examinaremos hoy un hecho brillante, un progreso verdaderamente social, una institución útilmente aceptada, en esta Europa tan engreída con sus luces, que no podamos referirlo, de un modo ó de otro, directa ó indirectamente, á la sociedad-madre, si puedo llamarla así, que vemos formarse en los siglos medios. Toda aquella civilización y progreso son católicos, es decir, universales y perpetuos: por eso los llamo *civilización-madre* y *progreso-modelo*; y por precisión han de ser aceptados en todos los tiempos, so pena de retroceder á aquella época en que la sociedad no estaba aun constituida. ¿Se aspira á esto? ¿Se busca la desorganización y la barbarie? ¿Andan hoy sobrantes y bien parados los elementos de unidad y de conservación? Al juicio de mis contemporáneos encomiendo la respuesta.

## V.

No me cansaré nunca de recomendar á mis lectores el estudio de esa gran época llamada *Edad Media*, acerca de la cual acabo de hacer algunas indicaciones. La he llamado *época-madre*, porque en ella nace todo lo grande que hoy admiramos en el mundo civilizado, ó se pone el germen de las grandezas que en los siglos posteriores han de brotar y multiplicarse.

La Religión, las ciencias, las artes, la política, la le-

gislacion, todo á la vez, ó tiene que desarrollarse entonces, ó que constituirse, ó que aplicarse y perfeccionarse. Aquella época representa un inmenso trabajo de renovacion general, á que debe Europa su posterior gloriosa vida; pero como en los esfuerzos comunes que se hacen para mejorar una posicion social no podemos prescindir de aceptar una idea capital que los dirija y sostenga, bien refiriéndolos á sí misma, bien por medio de sí misma dirigiéndolos á otra cosa, nada habia á la sazón mas que el catolicismo que pudiese alumbrar las regiones oscuras de la inteligencia y ordenar los elementos dispersos de la sociedad humana. Así, no hay que maravillarse de que sean tantos y tan magníficos los templos que la piedad del hombre levanta á la gloria de Dios; ni de lo identificadas que se hallan las pocas leyes á la sazón existentes, con las cosas de la fe; ni de la casi exclusiva importancia que se da á las ciencias sagradas; ni de la ejemplar sumision de los Reyes y poderosos á las disposiciones de la Iglesia; ni de las abadías y conventos que se fundan, ni de las donaciones que se les hacen. Era el catolicismo la idea del día, la necesidad del tiempo, la ley suprema; por eso se le ofrece todo, y no hubo una institucion que no reconociese como primer deber el tributarle homenaje. Los Reyes, sus tesoros; los pueblos, su trabajo; los talentos, sus luces; los guerreros, su espada; todos, en aquel tiempo, ponian su contingente de fuerzas y facultades á los pies del altar, que era entonces su casi único elemento de vida.

¿Y no sucede relativamente lo mismo en todas épocas? La sociedad ha sido siempre la misma. Ante una idea, ó ante una necesidad que todos han creído suprema, nadie ha podido excusarse de doblar su rodilla; y si se aprecia ahora la inmensa diferencia que hay entre el catolicismo y las instituciones humanas, bajo el punto de vista de ser mas ó menos necesarias á la sociedad, se conocerá si tuvieron ó no razon los siglos medios para referirlo todo á la unidad religiosa.

Este importante período le marca la civilizacion como uno de aquellos en que se han verificado los mas importantes y útiles ensayos. Habíanle precedido conmociones profundas; sin hallarse bien determinados los límites y las atribuciones de los poderes respectivos, necesariamente hubieron de surgir los conflictos que mas de una vez pusieron en lucha y alarmante peligro todos los elementos que suponian algo en la sociedad, ó que aspiraban á dirigirla. En tales casos, y atendido el curso de las alternativas humanas, lo que por punto general sucede es mirarse unos principios á otros como rivales, entorpeciéndose mutuamente en su accion cuando llega el caso de poder causar algun bien. Pero si observamos que en el siglo XIII cambian ya de posicion los elementos públicos; si estudiamos las tentativas que se hacen para atraerlos y combinarlos; si descubrimos el afán con que se camina en pos de las formas definitivas, tendremos que cerrar los ojos á toda luz, ó nos veremos precisados á confesar que la forma definitiva que principia á tomar en Europa la sociedad humana en el siglo XVI, es, como antes he indicado, la consecuencia lógica de los esfuerzos que se hacen en la Edad Media para alcanzarlo.

Ningun otro principio mas que el religioso, ninguna otra idea, ningun otro interes podia dar á aquellos es-

fuerzos el carácter de universalidad que á la sazón era preciso tuviesen. Los ensayos individuales, los intereses de localidad y las aspiraciones de privado engrandecimiento, nada habian producido, nada podian producir que no diese resultados opuestos á la necesidad que fuertemente sentia la Europa de constituirse sobre ideas generales é intereses en cierto modo comunes. Hé aquí lo que hicieron las Cruzadas, hecho importantísimo en que todavía tiene que ejercitarse mucho la filosofía de la historia.

Antes habia podido decirse que existian pueblos, pero no hubiera podido asegurarse que habia una Europa. Ahora, pues, ahora que todo vemos moverse á impulsos de un mismo sentimiento; ahora que la idea religiosa de conquistar el Santo Sepulcro levanta á tantos pueblos como si no fuesen mas que un solo hombre; ahora que una Cruz roja puesta sobre los pechos revela que para Reyes y clérigos, y señores y colonos, hay un interes general que los une y los estrecha, ya pudo vislumbrarse aquella otra época en que la unidad nacional de los respectivos pueblos, y la general ó comun de todas las naciones, traerian un estado social con formas definitivas y con elementos de útil progreso. Desde este punto de vista es como debe considerarse la inmensa influencia que encerraban las Cruzadas, aunque en sus materiales resultados fueron desgraciadísimas. En el orden social no todo puede medirse por los pies de tierra que se conquistan, ni por los despojos que se toman del enemigo. Mientras un esfuerzo se malogra, mientras un hecho se frustra, va tomando quizás mayores proporciones la idea que los produjo. Para las ideas útiles y fecundas, una derrota no es un hecho definitivo. Así, á lo que principalmente hay que atender en las Cruzadas es á su carácter de universalidad; es decir, á sus resultados en el orden moral, político y social, segun que demuestran ya haber un vínculo que puede unir, y une en efecto, entre sí á tantos pueblos que representan, por otra parte, intereses tan opuestos. Ya hay en Europa una lengua, digámoslo así, que todos entienden; ya hay una luz que á todos, de hecho, alumbrá; ya hay un interes en que todos unánimemente convienen. En esto veo los preludios ó fundamentos de una civilizacion, no puramente local, sino europea y progresiva.

Mucho han prescindido de estas consideraciones, que son obvias y sumamente sencillas, todos aquellos que no han sabido hablar de la Edad Media, y de sus hechos y adelantos, sino con desden y con el mas alto desprecio. Estasiados en contemplar desde la altura de la época ó situacion en que viven el risueño horizonte de la moderna civilizacion, se olvidan de los que, quebrantando las asperezas y las breñas de la montaña, les han abierto fácil camino para subir á la cúspide desde donde gozan y adelantan. A tanto equivale el despreciar y censurar nosotros la Edad Media, como si el pigmeo, levantado sobre las espaldas del gigante, le despreciase y censurase porque el gigante no veia tanto como el pigmeo. Sin las espaldas del gigante, ¿qué podria ver el pobre pigmeo? La Europa que principia en el siglo XVI, ¿qué seria, qué hubiera sido sin los esfuerzos de los tres siglos que la preceden? Fácil es, cuando nos hallamos en pacífica posesion de un hecho, dar poca importancia á los medios que le

han producido y asegurado, y aun mostrarse ingratos con sus autores; pero esto lo comprendo yo bien en el vulgo, en las gentes que no ven mas que la corteza y la superficie de las cosas; pues que tratándose de hombres que se suponen filósofos y políticos no será jamás disculpable la injusticia, y sobre todo la falta de crítica y de razon con que proceden algunos de ellos cuando examinan los tiempos que constituyen lo que llamamos *Edad Media*. No niego, pues debo ser imparcial, que hubo escesos, y desastres, y males en aquella época; pero era todo, generalmente hablando, efecto de esa misma situacion en que se encontraba Europa. Y últimamente, el que entre nosotros se halle sin pecado, tire la primera piedra á aquella sociedad acusada. ¿Qué época puede gloriarse de no tener muchas páginas negras en su historia?

A la luz de las reflexiones que dejo consignadas voy á entrar en el exámen de la época que principia en el siglo xvi, para considerarla en su conformidad ó discordancia con el catolicismo, y seguir deduciendo pruebas en favor de mi proposicion. Fácil ha de serme el conseguirlo, supuesta la justa y grande importancia que acabo de dar á la unidad religiosa en los siglos que preceden al nacimiento de la llamada *Reforma*.

JUAN GONZALEZ, *dignidad de chantre*.

Valladolid.—Mayo, 1869.

## ESTUDIOS ECONOMICO-SOCIALES,

POR EL P. D.

### La economía política y el catolicismo.

#### I.

La cuestion económica ha tomado en nuestros dias proporciones colosales. El gran error y el gran peligro de nuestra época es el socialismo, y el socialismo no es en su esencia mas que una falsa economía. El socialismo dice á la muchedumbre popular: «Todo hombre tiene por fin el goce, el cual debe ser gozado aquí abajo y no en una vida futura: el instrumento productor del goce es el trabajo. Vosotros trabajais mucho y gozais poco: jesto es una iniquidad horrible! Venid á mí: yo haré una nueva division en el banquete de la naturaleza, y entonces os tocará á vosotros una buena parte en esos goces.» La muchedumbre popular, predispuesta á la credulidad por la falta de fe católica, presta oido atento á aquellas dulces promesas; se conmueve; se exalta, y por tal modo las filas del ejército socialista van engrosando de hora en hora.

Y así tiene que ser por fuerza. Durante los largos siglos de la decadencia pagana, las muchedumbres, embrutecidas por la esclavitud, se entregaban al trabajo impulsadas por la inexorable necesidad, y no pensaban ciertamente en unos derechos que les era imposible reivindicar. En la Edad Media, la condicion de los trabajadores mejoraba gradualmente bajo la influencia bienhechora del catolicismo; pero varias causas se oponian á la germinacion de las ideas y aspiraciones socialistas. Consistia principalmente en el influjo siempre saludable de la fe cristiana, que proponia al hombre como objeto principal de su ambicion el puro, eterno é inefable goce ce-

lestial prometido á la virtud; luego en cierto espíritu tradicional de estabilidad, que sofocaba en la mayor parte de las gentes del pueblo hasta la idea de llevar una vida mas cómoda que la que habian llevado sus abuelos; despues en la carencia de estos fáciles y rápidos medios de comunicacion de doctrinas buenas y malas, que no ha proporcionado la imprenta hasta el comienzo de nuestra era; y, finalmente, en el alejamiento en que los trabajadores vivian de la política general.

Gobernados por la Monarquía y los demas poderes sociales, no se cuidaban de solicitar una reforma legislativa en su propia ventaja. Por eso los movimientos socialistas no podian ser mas que parciales, impotentes y poco duraderos.

Hoy la fisonomía de la sociedad ha variado. El obrero mas humilde sabe leer, con lo cual se juzga ordinariamente en aptitud para resolver todas las cuestiones, y singularmente las que atañen á sus intereses personales. Tiene en su mano dos fuerzas poderosas, y siempre crecientes: la fuerza política por medio del voto, la fuerza de la asociacion, que no conoce límites ni fronteras. ¿Es esto un mal? Lejos estoy de imaginarlo. La democracia es la forma, al parecer, mas legítima de la sociedad, considerada desde el punto de vista puramente humano. No digo que sea la mas pacífica; pero ¿no parece que hay mas justicia y grandeza mayor en una sociedad en que cada uno tiene su parte de influencia y de accion, que en una sociedad en que la multitud está abandonada, sin garantías, á los caprichos de uno solo ó de varios? Pero sea de esto lo que quiera, acéptese ó no el hecho, la sociedad actual es democrática, y no hay medio de detenerla en su corriente: la única cuestion práctica se reduce á dirigir bien esa tendencia.

Desde el punto de vista cristiano, una sociedad democrática no es menos accesible que cualquiera otra á la accion de la verdad y de la gracia divinas. Allí donde el poder político está concentrado en algunas manos, los poseedores de este poder ven muchas veces con temor el necesario imperio que ejerce la Religion sobre las conciencias, porque este imperio limita el suyo: avezados, por otra parte, al mando, les cuesta someterse á las mismas prescripciones religiosas que sus subordinados, y si las quebrantan en presencia de un pueblo que los mira y observa con esquisito esmero, se sienten naturalmente inquietos y humillados. Su único deber respecto de la Religion consiste en ampararla para que cumpla libre y holgadamente su fin: mas no se contienen siempre en este justo límite, y suelen convertir su proteccion filial en usurpadora tutela. Guardémonos, empero, de confundir una sociedad democrática con una sociedad revolucionaria. Esta es esencialmente desorganizadora; aquella puede ser organizada, y en nuestros dias vemos que tiende á organizarse, haciendo esfuerzos por lo comun infructuosos é inhábiles, pero enérgicos y obstinados.

En estos esfuerzos de las muchedumbres es necesario distinguir dos elementos: el instinto de la justicia y el instinto de la codicia. Quien solo se fijase en uno de entrambos, no comprenderia este movimiento incesante en que hoy se agita la clase trabajadora. Hay ciertamente agitadores desvergonzados que por el afan de adquirir

prosélitos escitan al proletario á conquistar el goce por medio del pillaje; y responden á este llamamiento algunos perdidos que se ocultan en el fondo, en la hez de los centros obreros; pero, gracias á Dios, no está ahí toda la clase trabajadora. Los que la fascinan, los que ella aplaude, los que saluda como á libertadores, son esos entusiastas soñadores que la persuaden á que debe reinar en el mundo la justicia. «El reinado de la justicia, de la justicia tal como nosotros la entendemos, añaden estos utopistas, dará por resultado la multiplicacion del goce,» con cuyo cebo se anima el ardor de sus discípulos; pero, repitámoslo, la multitud obrera, en la agitacion que la conmueve, cree generalmente que lucha en pro de la justicia tanto, por lo menos, como de su interes personal.

Esta persuasion ¿es de todo punto falsa? ¿Sería prudente pensar y decir que estamos á pedir de boca en la mejor de las sociedades posibles, y que despues de la *declaracion de los derechos del hombre*, fuera una temeridad desear algunas serias modificaciones en la presente?

¡No! Las muchedumbres tienen el vago sentimiento de una cosa grande, útil y santa; es á saber: la realizacion en el *orden material mismo, y aquí en el mundo sublunar*, de principios eternos y divinos, irremisiblemente eficaces desde el momento en que la libertad humana pueda realizarlos. Paréceles, y no sin razon, que el dolor es hijo de la iniquidad, y por tanto que, destruyendo la injusticia en lo posible, disminuiría la miseria. Dicen para sí, conformes en esto con el Evangelio, que en las sociedades la recompensa de la virtud no debe obtenerse en un porvenir lejano; condicion que la Providencia impone á veces al heroismo, pero raramente á la virtud ordinaria. Quédese para el desdichado autor de *Los trabajadores del mar* y sus secuaces la horrible blasfemia de imputar á Dios los sufrimientos de sus criaturas; las muchedumbres creen que estos sufrimientos tienen su origen en la malicia ó en la tiranía de algunos, y sostienen que el reinado de la injusticia humana debe concluir. Hasta aquí tienen razon.

Pero luego, escitada por escritores que las adulan, las enardecen y las embriagan; por hombres vehementes que, haciendo de sentimientos generosos instrumentos de ideas falsas, ejercen sobre los ánimos sencillos fácil dominio, las clases bajas confunden en una misma maldicion leyes y abusos, despojos criminales y necesidades inevitables, riqueza mal adquirida y propiedad legítima, tiranía y subordinacion regular, imperfecciones sociales y sociedad. Y aquí precisamente está el mal.

Y este mal crece y se propaga de hora en hora, no por medio de la instruccion en sí misma, sino de las doctrinas subversivas que los periódicos subvencionados por los jefes del socialismo, las sociedades secretas y las conversaciones del taller y de la taberna, estienden con inaudita rapidez. Si no se combate enérgica y victoriosamente esta calamidad tan espantosa, antes de veinte años Europa ha concluido.

Planteado está el problema económico. Esquivarlo, prorogarlo, es de todo punto imposible. Se ha puesto en manos de la multitud el arma del razonamiento; se la ha enseñado á filosofar; muchos de sus maestros no han te-

nido mas fin que combatir la enseñanza divina, é inutilizar la doctrina católica; y cabalmente han logrado hacerla mas necesaria que nunca, porque el pueblo ha llevado sus raciocinios mas allá de lo que habian previsto sus falsos apóstoles. Los enciclopedistas y sus discípulos han dicho al proletario: «Todos los hombres tienen derecho á la libertad, á la igualdad y á la fraternidad. Sed, pues, libres, iguales y hermanos.» El proletario ha aceptado sin vacilar tan bello programa. Y han añadido aquellos: «La Religion ha sido causa de todos los males del pueblo, de su servidumbre, de su humillacion y de la opresion en que ha vivido. Renunciad, pues, á la Religion.» Creyendo que sus nuevos amigos conocian bien la historia, y no mal avenido, por otra parte, á sacudir un yugo poco conforme con ciertos instintos, el proletario ha dejado de oír la voz del sacerdote y de frecuentar los sacramentos. Pero han dicho mas los nuevos maestros: «La ciencia humana, gracias á nuestro genio, ha hecho maravillosos progresos, y hé aquí que una ciencia nueva, creada por nosotros, la ECONOMÍA, viene á centuplicar, regulándola, la produccion de la riqueza. Trabajad, pues, con ardor bajo nuestra direccion, y la humanidad, en sus *esposiciones universales*, que serán sus verdaderas apoteosis, se admirará á sí misma admirando las maravillas sin cuento de su industria.»

Aquí el proletario no ha escuchado ya tan dócilmente á sus nuevos apóstoles. «En otro tiempo, ha replicado, mis padres no podian comer un pan tan blanco como el mio, pero acaso le comian con mayor tranquilidad y contento. Ciertamente que la civilizacion contemporánea me ofrece mayores comodidades y goces desconocidos de mis antepasados; pero no son Vds., señores, á quienes yo debo esto, sino al progreso de las ciencias y de la industria; progreso debido, por lo comun, á proletarios como yo, ó á sacerdotes y frailes estudiosos, hijos de proletarios. En suma; creo que la parte que Vds. me dan en el actual banquete es sobrado exigua, y yo quiero aumentarla. No lo olviden Vds.: hay, diez y ocho siglos há, un banquete espiritual al cual todos éramos invitados, y en el cual teníamos todos igual parte: es el banquete eucarístico. Disfrútense allí goces inmatérialles, sí, pero puros, profundos, consoladores y fortificantes. Ustedes nos han alejado de esas delicias, trayéndonos al festin de los goces palpables. Aquí todo cambia: la barra de oro, al dividirse, pierde su volumen primitivo, y á mí no me toca mas que una partícula imperceptible.

«Dicen Vds. que el fin del hombre es el goce: pues bien: yo soy hombre y quiero gozar; y como la vida es corta, quiero gozar pronto.

—»¡Oh! sí; pero el bien general y vuestro propio interes exigen que respeteis el orden establecido.

—»Del bien general me importa á mí menos que de mi bien particular. En cuanto á mi interes personal, yo creo que le conozco tan bien, por lo menos, como esos que me exhortan á que yo continúe siendo pobre para que ellos continúen siendo ricos. Pero si no me engaño, el mal no debe durar gran cosa. Me presentan planes de reorganizacion social, por medio de los cuales el proletario, tanto tiempo há desheredado, podrá al fin acercar sus sedientos labios á la copa del placer: esto me parece mas racional y mas equitativo que el presente estado de

cosas. La miserable vida que arrastro me importa poco: piérdala ó no, allá voy á alistarme bajo la bandera de los que persiguen el cumplimiento de esos planes.»

Tal es hoy la idea y la resolucion de millones de trabajadores, desde Stockolmo hasta Lisboa, de Lóndres á Berlin. Un lazo oculto, ó por lo menos una aspiracion comun, los mueve y los apercibe para dar un asalto general á la sociedad. La tranquilidad que reina en la superficie no es sino efecto de ese enorme aparato de fuerza militar que se nota en todas partes, y cuya accion puede llegar á ser insuficiente de un momento á otro. ¡Cuántas revoluciones lo han demostrado!

Contra el torrente que crece á la vista de todos, la razon humana trata de oponer un dique: á saber: *la ciencia económica*. Conozca bien el pueblo cuáles son sus verdaderos intereses materiales, y el espectro amenazador del socialismo desaparecerá: hé aquí la esperanza y la promesa constante de los economistas. Tienen razon los economistas; pero con una condicion que la mayor parte de ellos olvidan, desdeñan ó rechazan: con la condicion de que antes se enseñe al pueblo la Religion, y despues la economía iluminada, vivificada y fecundada por la Religion.

En nuestra época se habla mucho de conciliacion; pues hé aquí un punto en que la conciliacion es posible y provechosa. Estudien los católicos la economía, é inspírense los economistas en los principios del catolicismo, y aun me atrevo á decir que, considerando el asunto en el terreno puramente social y de la influencia sobre la multitud, mientras una y otro vivan separados, serán impotentes hasta en su respectivo círculo, así como reunidos vencerán á la vez la iniquidad y la miseria, y darán paz y alegría al género humano.

La salvacion eterna es sin duda alguna el gran fin del hombre; pero fija su atencion en los negocios de la tierra, ya por gusto, ya mas comunmente por necesidad, las clases trabajadoras sienten una repugnancia instintiva hácia una Religion en que ven solo un yugo abrumador, un obstáculo á la dicha presente, *la cruz*, en fin, y *nada mas*; esas clases huyen del sacerdote, que se les representa como un pedagogo severo, solo atento á prohibir y á regañar, y á exigir sacrificios sin número. Hasta nuestros dias el clero católico se interesaba vivamente en todas las cuestiones de orden temporal, políticas, científicas, industriales, agrícolas y mercantiles. Pero hace ya un siglo que, hipócrita ó cándidamente, se trata de encerrarle en el círculo de los deberes esenciales de su ministerio: la enseñanza del dogma y la administracion de los Sacramentos.

¡Desgraciado de él y desgraciado del mundo si el sacerdocio católico escuchase tan estraños consejos! Otro sacerdocio, el sacerdocio de la Humanidad-Dios, apoderándose sin obstáculo de la alta direccion moral de los pueblos, los precipitaria, bajo la bandera de un falso progreso, en la sima del ateismo práctico donde tantos infortunados yacen ya. «En menos de un siglo, escribia hace quince años uno de los Gerofantes de este peligroso sacerdocio, la francmasonería se ha extendido por toda la tierra, sembrando á su paso los gérmenes de la civilizacion y del progreso. Las mejoras que se advierten en las ideas y se han manifestado en hechos, durante este pe-

ríodo, provienen todas de las misteriosas predicaciones de la francmasonería, y de los hábitos contraídos en las logias y aplicados luego por los masones en la vida comun.» (Rebold: *Historia general de la francmasonería*, 1851.) La existencia del Arquitecto del universo ha sido sostenida en la francmasonería, como la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo en el protestantismo; en una y en otra estas creencias fundamentales van á desaparecer totalmente dentro de poco tiempo. El cebo ofrecido á las crédulas muchedumbres es la palabra mágica *beneficencia*. Díceseles que la Religion no se cuida sino de la salvacion eterna, que es una quimera; y se les promete hacer su felicidad presente, que será una realidad.

Es indudable, pues, que el deber, el imperioso deber de los católicos de accion, del clero primeramente, de los escritores y personajes influyentes despues, consiste en combatir ese monstruoso y deplorable error, demostrando que hoy y mañana, lo mismo que ayer, la Religion tiene recursos poderosísimos é inagotables para hacer la DICHA TEMPORAL de los hombres, y singularmente de los pequeños.

Esta demostracion exige un estudio comparado y profundo de la Religion, sobre todo (que el clero conoce bien, pero que los católicos celosos y fervientes no estudian siempre bastante); luego, de la ciencia económica, que es necesario hoy exorcizar y bautizar; de la ciencia económica, árbol vigoroso, pero salvaje, que hay que podar é ingertar en la doctrina de Jesucristo, para que produzca los frutos que han de alimentar y regalar á las generaciones futuras.

Por otra parte, los economistas serios, hombres bien intencionados, pero incrédulos generalmente, no pueden limitar sus estudios religiosos á algunos conocimientos rápidos y superficiales, al exámen crítico de hechos de detalle, sacados de la historia de las instituciones católicas. Si desean la dicha del hombre, del hombre todo entero, alma y cuerpo, ¿cómo pueden mirar con indiferencia una doctrina que tanto ha hecho por el hombre, espiritual y físico; una doctrina cuya influencia en estos dos órdenes es todavía hoy mismo tan notable? Este error no es propio de ellos; es del siglo que los ha educado.

LA CIENCIA ES UNA, porque Dios es uno; la inteligencia divina comprende en la unidad de su mirada inmutable la multitud de las ideas, y su poder ha creado el universo conforme á un pensamiento de armonía, es decir, de unidad. Imágen de la inteligencia divina, la inteligencia humana debe imitar á su tipo eterno. Impotente para comprender á la vez el todo y sus partes, debe á lo menos partir de un punto céntrico para explorar la region especial á donde se dirigen sus investigaciones. La ciencia es un árbol. Puede conocerse una de sus ramas sin haber examinado mucho las demas, pero no sin conocer la raiz y el tronco. Toda ciencia que no asciende gradualmente hasta los primeros principios, hasta esas raices enclavadas en el suelo divino, de donde estraen su vida inmortal, no es mas que puro empirismo, rutina, y no ciencia; ó bien, infatuada por su importancia, llega á considerar los conocimientos que enseña como los primeros de todos, y á llamarse á sí misma la *ciencia*, imaginándose que el rayo puede convertirse en foco.

Pues bien: de este modo empezó la economía social.

En vez de designarle un lugar en la clasificación general de los *conocimientos* que, reunidos, componen la CIENCIA, se empezó considerándola bajo una forma empírica y abstracta. En vez de fundarla sobre la realidad, es decir, sobre las relaciones establecidas por la Providencia entre el hombre y la naturaleza, comenzose investigando las condiciones exteriores con que se verifican, gracias al trabajo humano, las transformaciones útiles de los objetos materiales.

(Se continuará.)

### REVISTA DE LA SEMANA.

El día 5 de mayo de 1869 quedará eternamente grabado en el corazón de todos los españoles. Ese día aprobaron las Cortes Constituyentes los artículos 20 y 21 del proyecto constitucional, y con ellos la libertad de cultos. Ciento sesenta y tres diputados rompieron con sus votos la unidad católica, sin hacer caso de la doctrina de la Iglesia, ni de las razones con tanta brillantez espuestas por los Prelados y diputados católicos, entre ellos el Sr. Caneja, á quien no pude citar en mi revista anterior, y que hizo un magnífico discurso; sin escuchar, en fin, los clamores de mas de tres millones de católicos que, á pesar de las prohibiciones de muchas autoridades, han firmado esposiciones pidiendo la conservación de la unidad. ¡Solo cuarenta diputados se opusieron con su voto á que se arrebatase á España el único y mas glorioso resto de su pasada grandeza!

Ya tiene derechos en España la impiedad. Hasta ahora hemos podido invocar la ley contra los que atacaban nuestra santa Religion; de aquí en adelante la ley protege en España al que maldiga de Dios, de su Santísima Madre y de los Santos. Para asegurar mas esta conquista de la moderna civilización, proponia el Sr. Olózaga, en un discurso que pronunció poco antes de la votación, que se entablaran negociaciones con las potencias extranjeras y se hicieran tratados, en los que España se comprometiese á reconocer á los súbditos de aquellas el derecho de ejercer en nuestra patria su culto. ¡Qué ignominia!

Los hombres que tanto hablan del principio de no-intervención, los que á cada paso tienen en sus labios las palabras *libertad é independencia de España*, llaman á los extranjeros en su ayuda para una de las mayores iniquidades.

¿Y daremos lugar los españoles á que se entregue á los extranjeros nuestra unidad religiosa? ¿No nos moveremos y trabajaremos por todos los medios, por supuestos legales, para impedir á todo trance y á toda costa que caiga sobre nuestra patria semejante baldón? Espero que sí; confío en que, mediante el auxilio divino, nuestros revolucionarios han de quedarse con la obra en proyecto, y que por mucha prisa que se den, no han de poder acabarla, aun cuando tengan ya todos los materiales dispuestos.

El discurso del Sr. Olózaga, á que acabo de referirme, fue el último de la discusión de la cuestión religiosa. ¡Y qué discurso! El famoso D. Salustiano, protestando de su fe y de sus sentimientos católicos, asestó mas rudos golpes al catolicismo que ningun otro orador de los que en estas Cortes se han oído. Basta para demostrarlo recordar la última parte de su peroración. Fue esta una especie de exhortación á los Padres del próximo Concilio ecuménico para que no sancionen las doctrinas del *Syllabus* de Su Santidad. Italia, Austria, Francia, Baviera dijo no consentirían que la *corte de Roma* ni el Concilio interviniesen en asuntos puramente políticos; se formaría una *liga católica* contra esa intervención, «y esa liga, añadía, tendría un poder inmenso, no digo contra tan débil enemigo, sino contra todos los que pudieran desde el Norte intervenir ó querer intervenir en la marcha progresiva de los pueblos.»

¡Pobre Sr. Olózaga! Al cabo de sus años no ha aprendido lo que es la Iglesia católica, ni qué es un Concilio ecuménico. Al cabo de sus años no ha aprendido que la Iglesia no se intimida por nada, ni aun por los vaticinios amenazadores de un santón progresista. Lo que haya de decidirse en el Concilio, eso se decidirá, y lo que el Concilio mande creer, será de fe, pese á Francia, á Austria y á todos los gobiernos del mundo, y aun al mismo Sr. Olózaga. Y, créalo el Sr. Olózaga: ese á quien llama *débil enemigo*, prevalecerá contra todos los grandes y poderosos de la tierra. Así, pues, no se moleste su señoría en dar consejos á quien no los há de menester.

Después de esto, ¿no tendremos razón para decir que es preferible la impiedad descarada del Sr. Suñer, por ejemplo, que niega á Dios y á su Santísima Madre, á la religiosidad de un Olózaga que, llamándose católico, combate de antemano la autoridad infalible de un Concilio? Mas daño puede hacer, sin duda alguna, el Sr. Olózaga que el Sr. Suñer.

En la misma sesión en que habló el Sr. Olózaga, hablaron también los Sres. Echegaray y Castelar. El discurso del primero se resume en la siguiente proposición que afirmó: *hay derecho al mal*. En efecto: esta es la síntesis de la civilización moderna: con razón ha declarado Pio IX que la Iglesia no puede reconciliarse con ella. La Iglesia, que es el bien, ¿cómo ha de poder otorgar derechos al mal y abrazarse cordialmente con el padre de este, Satanás?

El Sr. Castelar nos largó otra perorata de mística impiedad. Sin duda, para que nadie pueda sospechar que el diputado republicano esté en relaciones con la sociedad bíblica de Lóndres, tronó contra el protestantismo, y dijo que si volviera á la fe, volvería al catolicismo, porque le gustaría ir al pie de los altares de la Virgen á elevar sus oraciones entre el imponente aparato del culto católico, las graves notas del órgano, el humo del incienso, etc., etc.

En esta última semana hemos recibido también una rociada de estúpidas blasfemias. El desgraciado Suñer, que cesó en su anterior discurso diciéndonos que Nuestro Señor Jesucristo tuvo hermanos, quiso dar nuevas muestras de su erudición añadiendo que nuestro divino Redentor fue mal hermano y mal ciudadano. Aseguramos al médico Sr. Suñer que no ha de vivir con la clientela que le proporcionen sus últimos discursos.

Las palabras de ese desventurado republicano promovieron una protesta del Sr. Topete, que dijo en sustancia que él no se había alzado con la escuadra en la bahía de Cádiz para atacar la Religion de los españoles. «Pues, hermano, restituya lo quitado,» se nos ocurrió replicarle. Si no supo lo que se hacia, ó está convencido de que hizo mal, procure deshacerlo y reparar el daño cometido.

Lleno de santa indignación se levantó también á protestar enérgicamente contra aquellas escandalosas blasfemias el diputado carlista navarro, Sr. Ochoa de Olza; pero no pudo hacer mas que dar á conocer sus buenos deseos, porque la campanilla del presidente le negó el derecho de hablar.

Aquella misma tarde los diputados católicos quisieron presentar una proposición de censura contra el Sr. Suñer; y como su deseo era que la Cámara diera alguna muestra de disgusto por las impiedades allí vertidas, intentaron que declarase que habia oído con satisfacción la protesta del Sr. Topete. Estendiose así la proposición, y mas de treinta diputados unionistas y progresistas pidieron un hueco para estampar su firma. Mas resultó que la presidencia llamó á los diputados firmantes de la proposición, que eran de la mayoría, hizoles reflexiones, convenciéndoles de que no era conveniente que por una cosa así se dividiesen las filas de los ministeriales, votando unos que sí y otros que no; y los buenos firmantes, llenos de docilidad, aunque muy independientes, hicieron un esfuerzo supremo, sacrificaron sus sentimientos á los consejos del presidente, y uno á uno retiraron sus firmas. Pero, eso sí, algunos de ellos, por lo menos, si bien habian retirado su firma, estaban dispuestos á votar

al día siguiente una proposición que presentaron los diputados católicos para que las Cortes declarasen que habían oído con profundo sentimiento las manifestaciones anticatólicas hechas durante la discusión de los artículos 20 y 21 del proyecto constitucional.

La proposición se presentó, y la apoyó elocuentemente el Sr. Vinader, pero solo la votaron afirmativamente, para que se tomase en consideración, los diputados de la minoría católica que había presentes, cuatro ó cinco de la mayoría, entre ellos el Sr. Cánovas del Castillo, y dos republicanos de los aludidos en la proposición: total, 23 contra 120. De modo que la proposición no se discutió, pero las Cortes manifestaron claramente que no les causaba tan profundo sentimiento el que allí se injuriase á Dios y á la Virgen; sin que obsten á esto las palabras que dijeron los señores presidente del poder ejecutivo y ministro de Marina, según los cuales, después de las manifestaciones que se habían hecho por ellos y por otros diputados, el país debía quedar altamente satisfecho de cómo piensa la generalidad de los constituyentes. Sí; el país está, si no satisfecho, al menos muy convencido de cómo piensan los que se dicen sus representantes. Tienen razón los Sres. Serrano y Topete; la proposición era inútil. Era sabido que la Cámara no había de votarla favorablemente; pero muchos creían que los diputados de la minoría católica la presentaban para tener ocasión de elevar una protesta última, solemne y enérgica á nombre de la patria oprimida, y después de ella dejar desocupados sus puestos en las Cortes; dejar entregados á sí mismos á los constituyentes.

Semejante resolución hubiera sido generalmente aplaudida, y de gran trascendencia. Cuando nuestros diputados no la han tomado, sus razones tendrán; pero parece que el objeto de su diputación terminó con la discusión de los artículos 20 y 21, y por otra parte no creo que se queden en Madrid más que los diputados que tienen aquí su residencia, que serán dos.

Lo más notable que ha ocurrido en las Cortes después de la cuestión religiosa, han sido dos discursos de dos progresistas, el uno el general Prim y el otro el señor Ruiz Zorrilla.

Ya indiqué en mi última revista que las gentes daban en decir que había nubarrones en Cataluña, y aun en Madrid, de los cuales podía llover un presidente de república que aspirase á ser después el Emperador Juan I. En efecto: hablábase mucho en aquellos días de inteligencias entre el general Prim y los republicanos, y hasta alguien suponía que de esto provenía una buena parte de la escitación de Cataluña. Para salir de dudas, un diputado catalán, el Sr. Balaguer, dirigió una pregunta al poder ejecutivo, y principalmente al general Prim, con el objeto de que este explicase francamente las noticias que tuviese acerca de tales rumores.

El general Prim se prestó á los deseos del Sr. Balaguer, y dió explicaciones que indudablemente, como salidas de los labios de su señoría, han debido satisfacer completamente á los más recelosos. El general Prim dijo que allí estaban los republicanos, que podrían decir si andaba en tratos con ellos; que no pensaba en ser Rey; pues si tal pensase, lo habría comunicado á sus generales Caballero de Rodas, Izquierdo, Baldrich, etc.; y por último, que toda acusación de felonía contra él se estreñaba en su escudo de armas, en el cual tenía escritas las palabras *honor* y *lealtad*. Convengamos en que esta última es una razón convincente. ¿Habrá todavía quien acuse al general Prim de felonía cuando tiene escrito en su escudo *honor* y *lealtad*? Ríanse en hora buena en el palacio Basilewski.

Y ya que de risas hablo, no debo dejar de mencionar la que soltaron los graves constituyentes al oír decir al general Prim *mis* generales Caballero de Rodas, etc. Como la risa es contagiosa, ni el mismo Sr. Caballero de Rodas pudo contenerla, á pesar del respeto que naturalmente le infundirían las palabras de su señor D. Juan Prim.

El mismo día por la noche, discutiéndose una enmienda del Sr. Orense á un artículo constitucional, en-

mienda según la cual todos los españoles podíamos usar armas á nuestro placer, el Sr. Ruiz Zorrilla, perdido en un mar de elucubraciones sobre la materia, se dejó arrastrar por su fecunda imaginación hasta decir que no era partidario de la Milicia nacional.

Como era natural, las palabras del Sr. Ruiz Zorrilla produjeron gran sensación en las Cortes, y aun más, según parece, en las filas de los beneméritos voluntarios de la libertad. El asunto era grave, y no podía quedar así. Hubo, sin duda, de hablarse de él entre los celosos de la pureza de la doctrina progresista, y deliberar acerca del medio más oportuno de poner un correctivo á tamaño desman. Ello es que ayer el Sr. Salmerón interpelló al Sr. Ruiz Zorrilla sobre las opiniones que emitió en su discurso acerca de los voluntarios de la libertad. El ministro de Fomento explicó como pudo sus palabras, diciendo que él no negaba los grandes servicios prestados por la Milicia nacional; pero que en tiempos normales, cuando el país es libre y está en paz, no la cree necesaria. Que, por lo demás, su señoría no renegaba de sus ideas progresistas, y que, si se rompiera la conciliación liberal, progresista y nada más volvería á ser. Parece que, á pesar de estas explicaciones, no quedará neutralizado el mal efecto del primer discurso del Sr. Ruiz Zorrilla.

Hoy debe principiar la discusión del artículo del proyecto constitucional que establece que la forma de gobierno en España sea la monárquica; discusión esperada con gran ansiedad, y para después de lo cual se anuncia hace tiempo un cambio en la constitución del ministerio. Ayer parecía lo más probable el nombramiento de un regente, que sería el duque de la Torre, quedando de presidente del ministerio y ministro de la Guerra el general Prim.

Aunque el marqués de Albaida dijo días atrás que si llegaba á votarse la forma monárquica él se retiraría de las Cortes, y creía que le seguirían los republicanos todos, me parece que el punto no está aun decidido. Ha habido para tratar de él varios conciliábulos; y si hemos de creer á *La Correspondencia de España*, la minoría republicana no se retirará. Sin embargo, mucha fuerza han de hacer, para que se retiren los republicanos que están dentro, los republicanos de fuera.

En cuanto á los sucesos de Tafalla, estamos todavía muy á oscuras; la única triste verdad que sabemos hasta ahora es que hubo cuatro muertos y seis heridos, y que hay muchos presos. Los diputados navarros presentaron una proposición, que apoyó el Sr. D. Cruz Ochoa, para que se abriese una información parlamentaria acerca de aquellos sucesos; pero no consiguieron su objeto. El señor ministro de Fomento, que contestó al Sr. Ochoa, parece que quiso dar á entender que las ocurrencias no habían sido casuales, sino preparadas de antemano por los carlistas; pero es inverosímil que en un pueblo en donde había tanta fuerza armada, se intentara turbar el orden deliberadamente. El tiempo descubrirá la verdad.

La cuestión de candidaturas para el Trono ha vuelto á renacer al aproximarse el momento en que parece debe resolverse definitivamente acerca del asunto. Uno de los nombres que han sonado con repetición ha sido el del príncipe alemán Hohenzollern-Sigmaringen, pariente próximo del Rey de Prusia; pero nadie ha tomado en serio su candidatura. La que vuelve á estar en boga y á ser defendida con ardor por sus antiguos partidarios, es la del duque de Montpensier. No sé si en esta nueva presentación contará el duque con más partidarios que antes entre los diputados; ignoro también si el general Prim habrá cambiado de modo de pensar desde que dijo no hace mucho tiempo, en una reunión de progresistas, que creía que los unionistas desistirían de su intento de votar á Montpensier, al ver que su candidatura era contraria á los deseos de la mayoría. Lo que veo es que *La Iberia* está hablando un lenguaje raro hace algunos días, y que me hace recordar que ya hace días un amigo mío, de ordinario bien informado, me anunció que después de algunos trasteos, el diario progresista acabaría por defender la candidatura del cuñado de doña Isabel, que

tanto habia combatido. Lo que todos vemos de un modo claro es que la revolucion no tiene otro candidato que Montpensier. Sin embargo, insisto en creer que Montpensier no saldrá de las Cortes con la Corona en la cabeza: primero, porque no creo que las Cortes tengan tiempo para ponérsela; segundo, porque aunque lo tuvieran, no llegarían los diputados á un acuerdo.

Uno de estos dias ha regresado de Paris el embajador de Francia en esta capital, y ha conferenciado con el gobierno. Se hacen muchos comentarios, y circulan varias versiones acerca de tales conferencias.

Segun algunos noticieros, la mas importante y explícita ha sido la celebrada con el general Serrano. Parece que en ella M. Mercier ha querido hacer saber cuál era la opinion particular del Emperador acerca del porvenir de España. Desde luego el embajador ha asegurado al gobierno que el Emperador, su augusto amo, queria guardar la mas estricta neutralidad en las cosas de España. Esto era sabido, y escusado es hablar de ello. Pero la opinion del Emperador, segun se asegura, es que, en el estado actual de Europa, no puede establecerse en España la república, porque seria el triunfo de la demagogia; ni puede continuar la actual interinidad, que conduciría á nuestra patria á la anarquía. Un periódico que suele tener muy buenas noticias de Paris, indica, aunque con las reservas necesarias, que se ha dicho que en la entrevista entre el embajador francés y el general Serrano se emitió la idea de que solo en alguna de las dos ramas proscritas de la familia de Borbon podria hallarse la solucion de la presente crisis. Supongo que quien emitió la idea no seria el general Serrano. No me estrañaria que pronto se dijera tambien que en las Tullerías se habla de la necesidad que tiene España de un hombre de vigor, que tenga, como suele decirse, raices en el pais, y sea capaz de gobernar por sí mismo.

Las noticias de Cuba mejoran. La insurreccion material, aunque no terminada, está vencida. Pero digo la *insurreccion material*, porque la moral, es decir, la que se ha formado y se mantiene por la predicacion del anti-españolismo, favorecida tambien ¡á qué negarlo! por las revoluciones de la Península, que son al mismo tiempo causa de la mala administracion de nuestras Antillas, esa continúa; podrá ocultarse, pero no se extinguirá sino con medidas enérgicas y con una sabia y paternal administracion, que, estudiando bien las necesidades de aquel pais, procure satisfacerlas con amor, con patriotismo, mirando mas al bienestar de nuestros hermanos de aquellas provincias que al provecho que puede reportar de ellos la Península. ¿Es esto fácil, dada la política de España? No lo creo; el actual gobierno sofocará por un lado la insurreccion, y por otro lado la fomentará con medidas políticas que allí son todavía mas desastrosas que aquí. Por eso Cuba y Puerto-Rico están mas interesadas, si cabe, que toda la Península en que aquí se establezca un gobierno fuerte y duradero que gobierne con arreglo al espíritu y á las tradiciones de España.

Las funciones de desagrazios por las impiedades que se han dicho en las Cortes continúan con gran fervor en Madrid y en todas las provincias; pero mucho temo que nuestros revolucionarios no puedan sufrir con paciencia tan unánimes protestas del sentimiento católico, que es el mayor obstáculo que encuentra la revolucion. Digo esto porque tengo entendido que en algunas capitales de provincia se han prohibido las mencionadas funciones, y aquí mismo anteayer se redujo á prision al virtuoso y elocuente orador sagrado Sr. D. Vicente Pastor, suponiendo no sé qué estralimitacion en un sermon que predicó en la mañana del mismo dia en la parroquia de San Martin. Yo he oido asegurar á personas muy sensatas que le oyeron, que no faltó en nada á la mas esquisita prudencia.

¡Qué contraste! ¡Se protege á nombre de la libertad al que injuria á Dios, á la Virgen y á los Santos, y se encierra al que defiende la verdad desde la cátedra del Espíritu Santo! ¿Estando ya en el principio del terror?

LUIS ECHEVERRÍA.

## CORRESPONDENCIA DE PARIS.

PARIS 10 de mayo.

Señores redactores: Una indisposicion de nuestro amigo Vildósola me obliga hoy á hacer sus veces, cumpliendo el importante encargo de escribir estas correspondencias que él desempeña á las mil maravillas, y que yo, por un sinnúmero de razones, y principalmente por carecer de los datos precisos, desempeñaré de una manera lamentable.

Mucho siento no poderle sustituir dignamente, como desearia, para no privarles á Vds. de dar á los lectores de la REVISTA noticias detalladas é importantes de lo que por aquí sucede. Han de dispensarme, sin embargo, que por esta vez mi carta sea breve y mal pergeñada, en la confianza de que el Sr. Vildósola, repuesto de su indisposicion, se desquitará con creces en el número siguiente de lo que yo haya hecho perder á esta seccion del periódico.

Empezaré por decir á Vds. que en las cosas que atañen á D. Carlos VII se nota en estos últimos dias una profunda reserva, que algunos toman por síntoma estraordinariamente favorable para la causa de la legitimidad. Los secretos del partido están hoy, segun parece, confiados á un número reducido de personas, las cuales no comunican á las demas sino generalidades de poca ó ninguna importancia. Así, que la mayor parte de las cosas que dicen los periódicos de esa son invenciones ridículas de gente desocupada, ó de los que quieren estrañar la atencion del público, para que no vea el golpe magno que se está preparando en el seno del Gabinete.

Acerca de un asunto, sin embargo, han dicho algo que no carece completamente de fundamento. Me refiero al empréstito de D. Carlos, que, segun noticias, se está verificando por católicos holandeses y alemanes, interesados vivamente en la salvacion de la unidad católica de España, escandalosamente rota por las Cortes Constituyentes. Mas, aparte de este empréstito, hecho singularmente con el objeto de conocer el estado de la opinion pública de Europa respecto de la cuestion española, es indudable que D. Carlos VII tiene fondos suficientes para atender á las necesidades que pudieran sobrevenir.

La noticia de haberse votado la libertad de cultos, y las que diariamente recibe relativas á las persecuciones de la Iglesia, de los sacerdotes, de las personas conocidas por sus opiniones carlistas, han exaltado de tal manera su generoso ánimo, que á duras penas se le ha podido contener... No pueden Vds. figurarse el poco aprecio que hace de su vida, y la confianza ilimitada que muestra en el destino que la Providencia le tiene reservado. No admite siquiera la suposicion de que se le puedan oponer graves obstáculos en la consecucion de sus fines. Se burla de todas las dificultades, y está íntimamente convencido de que el corazon salta por encima de todo, y desbarata siempre los planes mejor combinados de los ideólogos.

Si algunas veces se le habla del ejército, contesta: «¿Creeis que el ejército pueda disparar contra mí, contra un príncipe que se pone al frente de sus soldados, que no lleva odios, ni mezquinas pasiones de partido, sino conciliacion y paz, y deseos vehementes de hacer la felicidad de la patria? Imposible. El ejército español no sabe apuntar al corazon de sus Reyes, sobre todo cuando sus Reyes son los primeros en desafiar las balas.»

Ya sabrán Vds. que el general Cabrera no está en Paris, ni en Lóndres. Yo no puedo decir á Vds. dónde se halla en la actualidad; dícese que ha ido á unos baños de Alemania; fácil es, pero de seguro no ha ido porque su salud lo necesite. Está perfectamente bueno; no se resiente de sus heridas, por ahora, y monta á caballo como un jóven de veinte años. Sé que está mas animado que nunca, y que no pierde el tiempo.

Realmente es admirable este hombre, que ya tiene, por decirlo así, asegurada su posteridad, y por añadidura goza de una posicion brillantísima, que le permite figurar entre los hombres mas importantes y respetados de Lóndres. Rico, con un nombre glorioso, con una fa-

milia que adora en él, ¿qué busca el general Cabrera al lanzarse de nuevo en el torbellino de la política? Nada puede ambicionar, porque nada necesita; se espone á perderlo todo, hasta la vida, para ganar personalmente muy poco, casi nada, al revés de otros muchos generales que Vds. conocen y yo tambien, los cuales se espontan á perder una vida, que podia llegar á ser enojosa, á cambio de una ganancia que nunca debian haber imaginado.

Pero el general Cabrera no busca su propio interes: tiene grabado en su corazon el sentimiento del deber y de la lealtad, y cree que nada hay para él en el mundo mas sagrado que cumplir con los compromisos que le impone su gloriosísima historia. Quiere terminar honrosamente su carrera, para poder legar á sus hijos y á su patria una espada que nunca quedó ociosa cuando la justicia reclamó sus servicios.

Las cosas del interior de Francia se van agravando de dia en dia á medida que las elecciones se aproximan. El discurso que el Emperador ha pronunciado en Chartres prueba claramente los temores que le asaltan de que el Cuerpo legislativo se llene de republicanos y orleanistas. La verdad es que estos partidos, envalentonados con la situacion revolucionaria de España, hacen esfuerzos heroicos para llevar una poderosa minoría que ponga en grave aprieto al gobierno imperial. Es de notar que el Emperador, en el mencionado discurso, ha traído á la memoria el tiempo en que él era presidente de la república. Estos recuerdos, sin embargo, no logran calmar la escitacion de los rojos; antes bien, los exaltan y animan para procurar la vuelta de aquellos desdichadísimos tiempos.

Con estos precedentes, consideren Vds. los ojos con que Napoleon III mirará el curso de la revolucion española, sobre todo si se tiene en cuenta que, segun aquí se dice, el gobierno provisional no quiere salir de la interinidad hasta ver el resultado de las elecciones francesas. No sería extraño, por consiguiente, que el Empera-

dor aguijonease un poco á ese gobierno para que prontamente adoptase una solucion definitiva.

A Napoleon le consta que el envalentonamiento de sus republicanos proviene de España, y desea, como es natural, que España ponga un dique al desorden y á la anarquía en que hoy se encuentra. El quisiera ser neutral, pero en asuntos de su propio interes no hay manera de guardar completa neutralidad. En esto precisamente fundan sus esperanzas los moderados españoles, que echan cuentas galanas y ya se figuran que están gozando de nuevo de las delicias del poder, para nadie mas deliciosas que para ellos, por mas que el pais no quiera perderse tan deliciosamente.

Antójaseme que se hacen muchos castillos en el aire: olvidan que el moderantismo va decayendo en el espíritu europeo, por una parte; por otra, que la regencia del príncipe D. Alfonso sería una interinidad tan grave como la que hoy existe; y, por último, que la vuelta de doña Isabel es casi tan imposible como tocar el cielo con la mano, á no ser que supongamos que en ese pais se ha perdido ya todo asomo de vergüenza.

Hago aquí punto final, pidiendo á Vds. perdon por todo, y singularmente por lo conciso de mi carta.

El amigo Vildósola se tomará la revancha en la semana que viene.

X...

No hemos recibido la correspondencia de Paris que esperábamos de nuestro queridísimo amigo el Sr. Vildósola. En cambio ha llegado á nuestras manos la que nuestros lectores verán en el lugar correspondiente, y en la cual se esplica la causa de aquella falta.

Esperamos que el Sr. Vildósola se repondrá de su indisposicion muy pronto, y que hará un esfuerzo para que en el número próximo no queden privados nuestros lectores de su interesante correspondencia.

**CONDICIONES Y PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid.** En su Administracion, calle del Carbon, núm. 4, cuarto tercero; en la imprenta de *La Esperanza*, calle del Pez, núm. 6, y en las librerías de Olamendi, Aguado, Tejado Hermanos, Lopez, etc.

**Provincias.** Por medio de los comisionados de la REVISTA, que lo son tambien de *La Esperanza*, ó dirigiéndose á D. Antonio Perez Dubrull, Administrador y editor de la REVISTA, acompañando el importe en libranzas ó letras de fácil cobro, ó en sellos de frauqueo si aquello es absolutamente imposible; pero certificando las cartas en que vengan estos, para evitar extravíos.

**Ultramar y extranjero.** En los puntos siguientes: *Paris*, M. Brachet, rue de l'Abbaye, 8; *Agencia franco-española* de don C. A. Saavedra, 55, rue Tailbout, y en la *Librería Española*, casa de Mad. C. Denné Schmitz, rue Favart, n.º 2.—*Bayona*, M. Lasserre, rue Orbe, núm. 20.—*Habana*, Sres. M. Lopez y Compañía, D. Ricardo B. Caballero y Compañía, D. José María Abraido, calle del Obispo, D. Andrés Graupera, y D. Benito G. Tánago, calle de la Habana, 126.—*Matanzas*, Sres. Sanchez y Compañía.—*Puerto-Príncipe*, don Carlos Tejeiro.—*Remedios*, D. Santiago Saurí.—*Santiago de Cuba*, D. Juan Perez Dubrull.—*Puerto-Rico*, Sra. Viuda de Gonzalez, y D. Pascasio P. Sancerrit.—*Mayagüez*, D. José Miret.—*Ponce*, D. Manuel Lopez.—*Méjico*, Sres. Buxó y Compañía, Portales del Aguila de Oro, y D. Isidoro Devanes.—*Veracruz*, D. Juan Carredano.—*Puebla de los Angeles*, D. Narciso Bassols.—*Mérida*, D. Rodulfo Canton.—*Tampico*, Sres. Gutierrez y Vitory.—*Nueva-York*, en la redaccion de *El Cronista*.—*La Guaira*, Sres. Salas y Montemayor.—*Guatemala*, D. Ricardo Escardille.—*Caracas*, D. Cornelio Perozo.—*Cartagena de Indias*, D. Joaquin Velez.—*Bogotá*, Sres. Medina Hermanos.—*Lima*, D. Benito Gil.—*Buenos-Aires*, D. Federico Real y Prado.—*Montevideo*, Sres. D. Gregorio Ibarra y hermano, y D. Hipólito Real y Prado.—*Guayaquil*, A. Lamotta.—*Vaiparaiso* (Chile), D. Nicasio Ezquerra y D. Orestes L. Tornero.—*Santiago de Chile*, D. A. Raymond.—*Manila*, D. Francisco de Marcaida, Sres. Ramirez y Giraudier, D. Quintin Zalvidea (Santa Cruz), y D. Estéban Plana.

**La Revista se publica los dias 5, 13, 20 y 28 de cada mes.**

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

EN LA ADMINISTRACION Ó EN LA IMPRENTA DE "LA ESPERANZA."	Madrid y provincias.	Ultramar y extranjero.	POR MEDIO DE LOS LIBREROS Y COMISIONADOS.	Madrid y provincias.	Ultramar y extranjero.
Por un año.....	50 rs.	5 pfs.	Por un año.....	60 rs.	6 pfs.
Por un semestre.....	25 »	3 »	Por un semestre.....	30 »	3 ½ »
Por un trimestre.....	13 »	» »	Por un trimestre.....	16 »	» »

**En Madrid podrá hacer la suscripcion, el que así lo prefiera, por medio de los repartidores, á razon de 5 rs. al mes.**

Á los señores corresponsales y librereros, tanto de España como del extranjero y Ultramar, que reunan cinco ó mas suscripciones, se les enviará gratis la REVISTA. De igual beneficio participarán tambien los particulares que reunan el mismo número de suscritores.

**REGALO.**

Á todo el que se suscriba á la REVISTA abonando el importe de un año, se le regalarán en el acto tres retratos en tarjeta perfectamente fotografiados: uno de busto y otro de cuerpo entero y traje militar del Sr. D. Carlos de Borbon, y otro de busto de su augusta esposa doña Margarita.

El que por tener ya los espresados retratos prefiera una de las dos obras siguientes, elegirá la que guste:

*Vidas de los Mártires del Japon y de San Miguel de los Santos*, con seis bonitas láminas litografiadas. Ademas contiene una detallada reseña del acto de la canonizacion, y un extracto biográfico de los Prelados españoles que asistieron á aquel grandioso acto.—Consta de 272 páginas de impresion esmerada y correcta.

*Diario Cristiano*, recopilado por el Dr. D. Miguel Martinez y Sanz.—Contiene el martirologio de cada dia, y la vida de algunos de los Santos que figuran en él, ó bien la esplicacion del misterio que en aquel dia celebra la Iglesia.—Consta de 440 páginas de impresion compacta y esmerada.